

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE LA COMUNA COLINA

2009-2012

INDICE

1.1 PRESENTACIÓN DEL ALCALDE 3
2.2 INTRODUCCIÓN 4
2.3 ANTECEDENTES COMUNALES 5
2.3.1 ANTECEDENTES TERRITORIALES 5
2.3.2 ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS 8
2.3.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS 11
2.3.4 ANTECEDENTES CULTURALES 13
2.3.5 ANTECEDENTES SOCIALES 16
A) CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN 16
B) EDUCACIÓN 18
C) SALUD 26
D) DEPORTE 28
E) SEGURIDAD 29
F) ORGANIZACIONES SOCIALES 32
2.3.6 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO 36
A) INFRAESTRUCTURA 36
B) EQUIPAMIENTO 39
2.3.7 ANTECEDENTES ECONÓMICOS 41
A) AGRICULTURA 42
B) INDUSTRIA 44
C) COMERCIO 44
D) TURISMO 46
E) MEDIO AMBIENTE 47
2.3.8 ANTECEDENTES INSTITUCIONALES 48
A) ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD. 48
B) CAPACIDAD FINANCIERA MUNICIPAL 50
C) NUEVOS PROYECTOS 53
D) PLAN REGULADOR 53
2.4 VISIÓN DE FUTURO: IMAGEN OBJETIVO 55
2.5 MISIÓN MUNICIPAL 55
2.6 EJES DE DESARROLLO 56
2.6.1 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS 56
2.6.2 EDUCACIÓN Y SALUD 56
2.6.3 DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL 56
2.6.4 DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO 57
2.6.5 DESARROLLO INSTITUCIONAL 57
2.7 OBJETIVOS E INICIATIVAS PRIORIZADAS EN CADA EJE ESTRATÉGICO 58
2.7.1 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS 58
2.7.2 EDUCACIÓN Y SALUD 59
2.7.3 DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL 59
2.7.4 DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO 60
2.7.5 DESARROLLO INSTITUCIONAL 60
2.8 FACTORES CRÍTICOS DE EXITO 61

1.1 Presentación del Alcalde

Con el fin de impulsar el desarrollo de la comuna, la Ilustre Municipalidad de Colina, ha elaborado su Plan de Desarrollo Regional (PLADECO). Este instrumento de planificación será clave para orientar la inversión en la comuna, desarrollar integralmente sus potencialidades e integrarla en su entorno intercomunal y regional.

En Colina, donde el desarrollo es inminente, considerando tanto el crecimiento poblacional como el desarrollo inmobiliario, industrial y comercial, adelantarse a los hechos y planificar a mediano y largo plazo es de gran relevancia.

Uno de los valores más altos de este PLADECO es su alto nivel de participación. Gracias a un extenso trabajo en terreno, donde participaron más de mil vecinos, provenientes de sectores urbanos y rurales, de diversas organizaciones, comunitarias, religiosas, microempresarios y agricultores y distintos sectores tales como poblaciones, villas, parcelas y condominios nos dieron su opinión sobre las prioridades a desarrollar en la comuna.

Otro de los valores de este instrumento es que fue elaborado por la propia Municipalidad, con el fin de que sea un herramienta real, consistente con el Plan Regulador y que a la hora de tomar decisiones de inversiones sea útil permitiendo así una gestión local eficaz. Sólo se subcontrató la asesoría específica de la consultora SOLUZIONA, quien colaboraró tanto en el área institucional como en el proceso de definición del plan.

En este trabajo participaron todos nuestros directores, jefes de unidad, administrativos y auxiliares y todos pudieron dar su opinión sobre la comuna y las prioridades a considerar en el momento de planificar. Si bien fue un proceso largo, tenemos la convicción que valió la pena ya que permitió a diversos actores aportar en la construcción de un plan para la comuna.

El presente instrumento contiene un diagnóstico comunal, que debe ser actualizado de acuerdo a los cambios en la comuna y una definición de un plan de acción que contiene: la visión de futuro, la misión municipal, los ejes de desarrollo y los objetivos e iniciativas priorizadas en cada eje.

Quisiera agradecer profundamente el valioso aporte entregado por todas aquellas personas e instituciones que creyeron y aportaron en esta iniciativa; a todas las localidades y sectores que participaron en el diagnóstico participativo a través de sus juntas de vecinos y a todos los funcionarios municipales que fueron parte de este proceso.

El desafío del desarrollo de Colina es una tarea que requiere el trabajo y el esfuerzo de todos, así que los invito a trabajar por un Colina mejor, que conserve sus tradiciones y proyecte un futuro mejor.

Mario Olavarría Rodríguez
Alcalde

2.1 INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es un instrumento de planificación establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades para orientar la conducción del desarrollo Comunal. Junto con el Plano Regulador Comunal constituyen los principales instrumentos de planificación que disponen las administraciones locales.

El PLADECO en tanto instrumento de gestión establece una relación coherente y operativa entre una visión de futuro Comunal (imagen objetivo) y las actuaciones públicas y privadas necesarias para hacerla realidad. En este sentido, constituye un mecanismo que integra y orienta las iniciativas sectoriales en torno a objetivos precisos. Por lo mismo, es un soporte fundamental para la toma de decisiones de la autoridad municipal.

Como todo instrumento de planificación, su verdadero valor radica en el uso y utilidad práctica que encuentre en él, tanto las autoridades municipales, como otros actores públicos y privados para orientar efectivamente sus decisiones y acciones. Ello, a su vez, depende fuertemente de la forma en que haya sido construido. Por esto, la Municipalidad hizo un ingente, sistemático y coherente esfuerzo por incorporar en su construcción, la visión y perspectiva de vecinos, autoridades y funcionarios municipales. De esta forma, el documento que presentamos a continuación no solo tiene una sólida base técnica, sino también representa la diversidad política y social de nuestra Comuna. Del mismo modo, una vez aprobado oficialmente, será preciso realizar un trabajo similar de difusión con del propósito que la imagen de futuro, los objetivos y los proyectos sean apropiados no solo por los funcionarios municipales en todos sus niveles, sino fundamentalmente por los vecinos.

En la primera parte se exponen los antecedentes territoriales, demográficos, históricos, culturales y sociales de la Comuna. En la segunda parte, proponemos una visión de futuro para la Comuna y el rol o misión municipal. En la tercera, se presentan los ejes y objetivos estratégicos. Finalmente, se indican las principales iniciativas que resultan necesarias de impulsar.

2.2 ANTECEDENTES COMUNALES

2.2.1 Antecedentes territoriales

La Comuna de Colina está localizada en el sector nor-este de la Región Metropolitana, a 14 kms. al norte de Santiago (centro). Pertenece junto a las Comunas de Lampa y Til-Til a la provincia de Chacabuco, y Colina es la capital Provincial. Ella se encuentra delimitada por las latitudes 32° 21 minutos y 32° 57 minutos Sur, y por las longitudes 70° 24 minutos y 70° 10 minutos Oeste**.**

Los límites administrativos de la Comuna son:

Norte: V región de Valparaíso (Comunas de Calle Larga, y Los Andes).
Sur: Comunas de Huechuraba y Quilicura.
Oriente: Comuna de Lo Barnechea.
Poniente: Comunas de Lampa y Til Til.

Colina posee una superficie total de 985 kms^2, de los cuales el 1% equivale a suelo urbano y el 99% a superficie rural.

La superficie de la Comuna de Colina es mayor con relación a las Comunas de Lampa y Til Til, ocupando el 47.25% de la extensión provincial. En relación a la superficie de la Región Metropolitana, la Comuna de Colina ocupa un 6.41% de la superficie regional.

La Comuna de Colina, en el contexto de la modificación del PRMS, es una Comuna de paso entre el Área Metropolitana de Santiago y la Provincia de los Andes. Producto de esta tensión entre dos polos, surge Colina como poblado, el que va adquiriendo paulatinamente importancia como centro urbano, y que hoy está inmerso en un territorio de mucha potencialidad, especialmente como zona de crecimiento urbano regional.

Posee un rol mixto habitacional y productivo agrícola. Su principal oferta es calidad de vida junto a una ciudad colapsada, con adecuada dotación de servicios urbanos, orientada a estratos medio-bajos, medio y medio-alto. La imagen de una “suburbia”, es decir, la vida en el campo preservando los suelos agrícolas y fortaleciendo el actual centro urbano, como centro de servicios y una conectividad metropolitana y regional, hacen de Colina una oferta territorial competitiva en el contexto regional y nacional. En el mediano plazo, entonces, se prevé un crecimiento demográfico y espacial que potencie sus roles de cabecera de servicios y centro Comunal.

La ciudad de Colina es el centro poblado más importante de la Comuna y de la Provincia de Chacabuco. En torno a este centro aparece una estructura de asentamientos menores que gravitan en torno a la ciudad. La ciudad ocupa el centro geográfico del valle en el cuál se emplaza la Comuna. Ello la convierte naturalmente en punto focal y centro administrativo del sistema urbano Comunal e interComunal de la Provincia.

Por tanto, la ciudad de Colina debe articularse vialmente con el resto de la Comuna y otras Comunas de la Provincia para aprovechar sus ventajas comparativas en relación a los nuevos emplazamientos de periferia, los que al ocupar el pie de monte del valle, posicionan a Colina espacialmente como centro urbano de jerarquía principal.

La estructura geomorfológica de la Comuna permite reconocer las condiciones básicas respecto del territorio, diferenciadas claramente por sus condiciones topográficas. Es así como se identifican las siguientes áreas homogéneas:

- **Cordón Montañoso.** Área concentrada principalmente hacia el oriente de la Comuna, cuya superficie alcanza las 64.660 hás, lo que representa cerca del 66% del territorio Comunal. Esta zona se caracteriza por presentar pendientes superiores al 10%, condición que restringe su acceso y ocupación, lo que explica su actual despoblamiento.

- **Cerros centrales.** Área emplazada en el centro de la Comuna en el sentido norte sur, en el borde poniente de la misma, alcanza las 6.300 hás. Se caracteriza por presentar pendientes superiores al 10%, a excepción de algunos pequeños valles interiores emplazados sobre la cota 700 mts. Al igual que el área montañosa, es un sector de difícil acceso y ocupación, y actualmente se encuentra despoblada. La relevancia de éste sector radica en que divide el valle central de la Comuna en dos subsectores en el sentido norte sur.

- **Área de Valles.** Como se indicó anteriormente, el territorio de ésta área está configurado por el área montañosa, y a su vez segregado en dos partes por el área de cerros centrales, dando origen a los valles Norte y Sur. Ambos subsectores se caracterizan por presentar pendientes que no superan el 10%, situación que les otorga un alto potencial para la ocupación y/o emplazamiento de asentamientos humanos y actividades afines. En cuanto a la superficie, el Valle Norte cuenta con 11.380 hás, en tanto que el Valle Sur alcanza las 13.820 hás.

Por otra parte, la estructura espacial de la Comuna de Colina permite identificar dos subzonas claramente divididas por las condiciones topográficas del territorio, dando origen a lo que hemos denominado Cuenca Norte y Cuenca Sur, en respuesta a su localización geográfica.

- **Cuenca Norte.** Caracterizada por presentar un territorio homogéneo cuya superficie cercana a las 44.000 hás., representa el 46% de la superficie Comunal. La población emplazada en esta cuenca se concentra principalmente en los poblados de Quilapilún y Casas de Chacabuco, y apenas supera los 2.000 habitantes, lo que equivale al 2,3 % de la población Comunal.

- **Cuenca Sur**. Caracterizada por presentar un territorio bastante más intenso desde el punto de vista de su ocupación humana, reflejado en la concentración del 97,7% de la población de la Comuna, alcanzando cerca de 85.000 habitantes. Cuenta con una superficie aproximada de 52.000 hás., equivalente al 54% de la superficie de la Comuna.

 Respecto de los usos de suelo, la Cuenca Sur presenta un importante desarrollo residencial, representado por los poblados de Colina, Esmeralda, Las Canteras y los Villorrios de Ejemplo Campesino, Santa Marta de Liray, San José, Los Ingleses, Santa Luisa y Camino Coquimbo. Además esta cuenca concentra sobre el 90% de las áreas industriales de la Comuna, alcanzando una superficie de 848 hás.

En general, es preciso indicar que el territorio de las tres Comunas de la Provincia de Chacabuco, esta estructurado por la Cordillera de los Andes, la Depresión Intermedia y la Cordillera de la Costa. Pertenece a la hoya hidrográfica del río Mapocho y es drenado por el sistema fluvial Lampa - Colina.

La depresión intermedia es la unidad más poblada de la provincia y por lo tanto, la de mayor interés para la Planificación. El cordón de cerros Chacabuco la separa del valle del río Aconcagua, situado al

norte. Esta depresión se encuentra seccionada por el cordón de cerros del Manzano, que la divide en dos pisos de altura, conformados por diferentes cuencas.

El sector norte está integrado por la cuenca del estero Til-Til y la cuenca de los esteros Chacabuco y Peldehue que constituyen un valle de potencial agrícola y frutícola. El sector sur corresponde al valle de los esteros Lampa y Colina, que tiene diversas potencialidades para la actividad agropecuaria y limitantes naturales debido a diferencias en el drenaje del sector sur de Lampa.

La Comuna de Colina posee un régimen morfoclimático semiárido, de acuerdo a la clasificación de Paskoff (1975). En cuanto a la clasificación de Köeppen (1966), se define como un clima Templado cálido con lluvias invernales (Csb1). Este clima se caracteriza por precipitaciones concentradas en los meses de invierno (mayo a septiembre), con un 73,8 % del total anual fluctuando entre los 300 y 400 mm al año (promedio de 360 mm., según estación Colina). Las precipitaciones aumentan hacia el sur y el este. La temperatura promedio a 14,5 ° C, registrándose temperaturas mínimas inferiores a 0° C y máximas superiores a 30° C. Los vientos son de dirección sur-suroeste (SSW) en verano, mientras que en invierno provienen desde el suroeste (SW) en el día y en la noche desde el nor-noroeste (NNW), alcanzando una velocidad promedio de 1,8 m/s.

Las principales hoyas hidrográficas de la Comuna la cruzan de nor-oriente a sur-poniente. La más significativa es la del río Colina, de escaso caudal, que nace en la confluencia de varias quebradas o esteros cordilleranos. Frente al cerro La Guaca recibe las aguas de la quebrada La Leonera que nace a 1500 mts. de altura en los cerros de Peldehue y aguas abajo las quebradas de los cerros de Chicureo y la Rinconada del cerro Leiva y la Puntilla. Ocupa una hoya que alcanza los 550 kms^2 de extensión. Baja hacia el sector de la Estación (sector traspasado a la Comuna de Lampa) para juntarse con el estero del mismo nombre y afluir al río Mapocho en Pudahuel. Cabe destacar que las aguas de dicho río son desviadas a la altura de las Termas, hacia el canal de riego Lo Castillo, por lo cual su cauce se presenta seco la mayor parte del año.

Otros cursos de agua significativos en la Comuna son, de norte a sur, el estero Chacabuco que nace en la quebrada del cordón del mismo nombre. El estero Quilapilún se une con el estero Chacabuco en un solo cauce, y llegan al embalse Huechún. El estero Los Patos, que corre al sur del río Colina, cuando atraviesa la carretera General San Martín se convierte solo en un canal de riego.

Todos estos cursos de agua, al nacer de la confluencia de quebradas, ven aumentados sus caudales en invierno y primavera, producto de las lluvias y deshielos. Así mismo, es importante mencionar la red de quebradas secas e intermitentes, las que en su mayoría son afluentes de esteros, o bien, se presentan como quebradas independientes que llegan a la planicie.

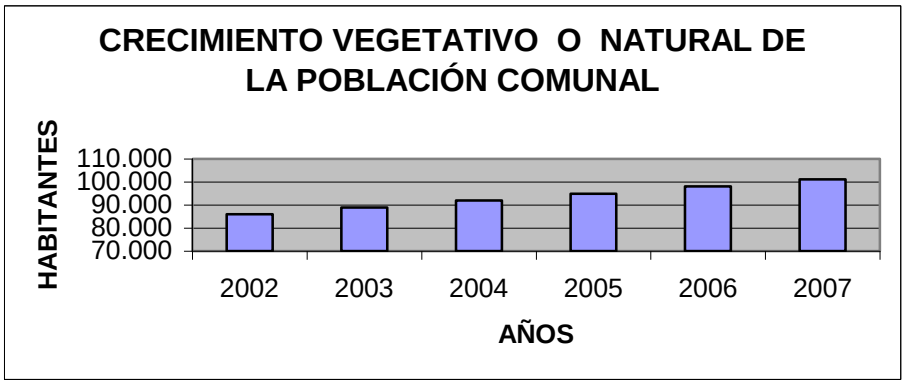
La Comuna de Colina cuenta, además, con aguas provenientes del río Maipo a través del canal El Carmen. El cual constituye una fuente importante de regadío para las tierras agrícolas de la Comuna. Complementan los recursos de riego la utilización de pozos profundos provenientes de la napa subterránea.

En cuanto a su conformación de relieve, la Comuna contempla al oriente un macizo montañoso de bastante altura (cerro Cocalán 2541 m. s. n. m., cerro Barrera 2773 m. s. n. m.). Este cordón se prolonga al norte, alcanzando los 2200 m. s. n. m., en el límite Comunal, en lo que constituye el cordón de Chacabuco. En consecuencia, estas alturas conforman la barrera natural que encierra a la Comuna por el nor-oriente.

Hacia el poniente, en el centro del valle, hay lomajes suaves y algunos cerros islas, entre ellos los cerros de Colina (900 m. s. n. m.), los cuales enmarcan un valle desde Peldehue al nor-poniente con una cota de 700 m.s.n.m. y otro, al sur-poniente, que se extiende hasta la Comuna de Lampa.

Hacia el sur, otro cerro isla, el Pan de Azúcar (992 m.s.n.m.) se presenta como una prolongación del cordón oriental y termina de enmarcar el valle que se inicia en la Comuna y continúa hacia el poniente.

La Comuna de Colina se caracteriza por presentar suelos de primera calidad, lo que ha determinado, en gran medida su vocación agrícola. En general, se trata de suelos que se han desarrollado bajo la influencia del clima templado cálido con estación seca prolongada (6 a 8 meses), con una vegetación asociada de estepa de espino (acacia caven).



La superficie Comunal, de acuerdo a la topología de suelo del Censo Nacional Agropecuario 1997, esta conformada por 50% de suelos áridos y estériles, 15% de plantaciones forestales; 15% de uso directo; 14% praderas mejoradas; 5% de bosques naturales y bosques; 1% de praderas naturales.

En el territorio se definen las siguientes formaciones vegetacionales:

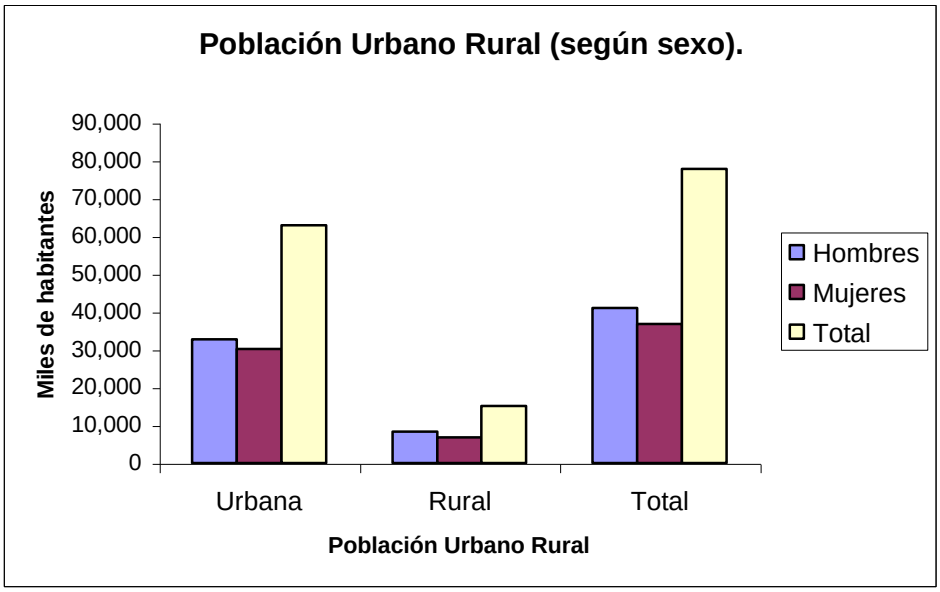
- *Matorral Espinoso de las Serranías*
- Bosque Espinoso Abierto
- Bosque Esclerófilo de la Pre-Cordillera Andina
- Matorral Andino Esclerófilo
- Estepa Alto – Andina de Santiago

De acuerdo a los antecedentes disponibles, existe una alta variedad de aves en la Comuna, en especial en el sector de la cordillera tales como cóndores, águilas, chunchos, loicas, tiuques, queltehues, peucos, tordos, perdices, codornices, tórtolas, tencas, peucos, zorzales, garzas, patos silvestres, pájaros carpinteros. También existen conejos, zorro, iguanas, liebres, matuartos y pumas.

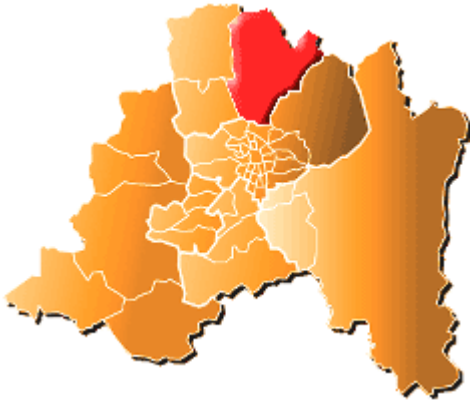
2.2.2 Antecedentes Demográficos

Según el Censo de 2002 la Comuna de Colina tiene una población 77.815 habitantes, de los cuales 62.811 corresponden a población urbana (80,72 %) y 15.004 a población rural (19, 28 %). De acuerdo a la tasa de crecimiento de la población de Colina, el INE ha estimado el crecimiento

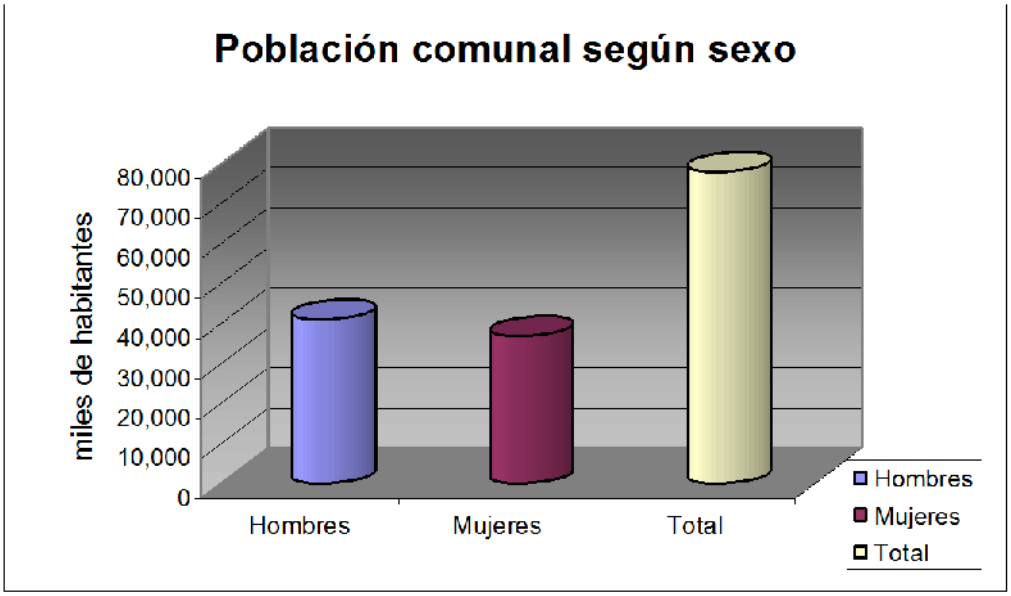
vegetativo de la Comuna al año 2008, el cual indica que habitan 104.231 de los cuales 48% son mujeres y el 52% son hombres.



La población de la Comuna de Colina, representa un 58,80 % de la población de la Provincia de Chacabuco y un 1,2 % de la población regional.



La distribución de la población por sexo indica una leve predominancia masculina. Sin embargo, dicha proporción tiende a modificarse en la medida que crezca la población urbana, y de esta forma aumente la población femenina. Dicho proceso ya se está notando con las incipientes urbanizaciones en el campo y la puesta en marcha de los grandes proyectos inmobiliarios.



De acuerdo a la proyección de población realizada por el INE, en el año 2007 el número de habitantes de la Provincia de Chacabuco es de 178.818, considerando el crecimiento vegetativo o natural de la población. Si se suman las migraciones la población de la provincia es cercana a las 200.000 habitantes.

Sin embargo, las proyecciones de población realizadas por el INE están por debajo de las proyecciones realizadas por la Municipalidad, en su nuevo Plan Regulador Comunal. En este se estima que los suelos destinados al uso urbano son suficientes para permitir el emplazamiento de 600.000 habitantes.

En Colina, la población se encuentra concentrada mayoritariamente en su centro urbano mayor (Ciudad de Colina), además de otros subcentros como Esmeralda y Las Canteras. Todo esto sin considerar aún las llamadas ciudades autosuficientes o nuevos proyectos inmobiliarios como Piedra Roja, Valle Norte, La Reserva, Santa Elena.

La densidad de población es de 79 hab/km^2, la cual es bastante mayor a la registrada a nivel provincial (63,7 hab / Km^2). Sin embargo, esta densidad es bastante menor a la de la Región Metropolitana, la cual asciende a 393,4 hab/km^2.

En comparación con las otras Comunas de la provincia de Chacabuco, es decir, Lampa y TilTil, cuentan con una densidad poblacional de 89 hab/km^2 y 22,6 hab/km^2 respectivamente.

Al igual que en el resto del mundo, en Colina existe un envejecimiento de la población lo que a largo plazo influirá en transformaciones en las estructura social, económica y cultural.

En cuanto al estado civil de los habitantes, en Colina entre el año 1992 y 2002, se han apreciado las mismas tendencias que a nivel del país. Existe una leve disminución en el porcentaje de habitantes casados, un aumento paulatino de los convivientes y un aumento de las separaciones. No se presentan grandes cambios en relación al número de solteros ni de anulados.

La Población Urbana de Colina ha aumentado 4 veces más que la población Rural, producto de la erradicación de Campamentos de Comunas de la Región Metropolitana, concentrándose ésta en el casco urbano de la Comuna. La población Urbana se ha concentrado en las Localidades de Esmeralda y Colina. La Población Rural está dispersa en 20 localidades, que se extienden en el límite de la Comuna.

La Comuna de Colina se divide administrativamente en 5 distritos que son: Colina, Colina Oriente, Chicureo, Algarrobal, Chacabuco y Peldehue. El centro poblado más importante es la ciudad de Colina (78 %), en el distrito homónimo, y es el que cuenta con mayor población de los centros poblados de la Comuna. Los otros centros poblados son Esmeralda y Chacabuco. Los distritos menos poblados según Censo 2002 fueron Peldehue y Chicureo.

En cuanto a las principales localidades rurales, estas son: San José, Peldehue, La Reina, Chacabuco, Lo Alcayaga, Santa Marta de Liray, Los Ingleses, Camino a Coquimbo, Manuel Rodríguez, Las Canteras, Chicureo, Santa Luisa, Santa Filomena y San Luis.

2.2.3 Antecedentes Históricos

Los antecedentes históricos más antiguos que se disponen se remontan al año 1599 cuando Pedro de Vizcarra le otorgó a don Pedro de la Barrera la Hacienda de Chacabuco en premio a sus servicios prestados. Un siglo más tarde (1730), los Jesuitas adquirieron estas tierras, que sumaban 28.869 hás., construyendo iglesias y casas. Más tarde, la casa patronal ocuparía un lugar histórico al constituirse en albergue de los vencedores de la Batalla de Chacabuco.

Colina fue, desde siempre, el fin de la primera jornada en el viaje de Santiago a Mendoza. Frente a la iglesia construida en 1622, había una silla de posta y una posada para descansar, luego fue conocida por sus famosas termas.

Pero uno de los primeros conocedores de estas tierras fue Ginés de Lillo quien en 1603 fue el primer agrimensor de estos territorios que permitió al gobernador Alonso de Ribera conocer con información concreta lo que estaba dirigiendo.

Sin duda que otro de las acciones que marcaran la personalidad y la notoriedad de Colina será la batalla de Chacabuco en donde hoy encontramos un importante monumento con las manos en alto que le ofrecen al cielo la espada de la victoria.

En Santiago, el 22 de Diciembre de 1891 se decretó la creación de la Municipalidad de Colina, y su territorio comprendía la subdelegación 18, Cañada de Colina, subdelegación 19, Colina, subdelegación 20, Baños de Colina y subdelegación 21, Chacabuco.

Luego rememorando estas fechas y en relación con sus características físicas, se asentaron, hasta hoy, destacamentos de fuerzas especiales del Ejercito de Chile, una base de la Fuerza Aérea de Chile, y tal vez uno de los iconos de la Comuna, la Cárcel de Colina. Entre tanto otra base de distintas proporciones y con otros objetivos funciona también en la Comuna. Es la división NASA con su estación de rastreo satelital.

Ya más específicamente y motivado por la importancia que reviste para esta investigación, Chicureo al sur de la ciudad de Colina, esta presente en un ensayo realizado por Mario Góngora que nos

cuenta sobre la Hacienda Chicureo, una de las más importantes de la Comuna, en donde se realizaban faenas agrícolas con trabajadores negros, vacas, cabras, bueyes y ovejas, hacia 1653.

"Fue el pago de Colina una de las comarcas mas densamente pobladas de la Conquista, porque entonces corría agua por su río, i la tierra, fertilísima de suyo, se cargaba de mieses...", así es como Benjamín Vicuña Mackenna describe en su libro la historia de Colina, a este territorio.

En cuanto al origen del nombre Colina, según Vicuña Mackenna, se deriva del nombre "Collin", palabra peruana que quiere decir perdiz. Pero el mismo autor nos da otra versión sobre el nombre Colina, según él éste nombre se derivaría del cacique Colín que vivía y tronaba en Chacabuco. También existe otra versión que dice que pertenece al nombre de un jefe mapuche a la llegada de los españoles que significa "broncearse" y proviene de la palabra Mapuche Kolgnag o "encabezarse", (ponerse café, tomar color tostado o quemarse al sol)

Para el nombre Chicureo, no ha sido posible encontrar semejanzas con otros nombres conocidos. Antiguamente podría haber sido llamado de otra forma como Chipereu.

Las localidades y poblaciones Comunales tienen diferente origen y antigüedad, aunque en su mayoría están relacionadas con la actividad agrícola y con las erradicaciones que se han realizado en la Comuna.

- Las Canteras. Es una localidad ubicada en el sur de la Comuna de Colina y su principal actividad económica se relaciona con la artesanía en piedra. Tiene una antigüedad aproximada de unos 12 años. El crecimiento de la población de este poblado rural se ha debido a la propia actividad económica que allí se desarrolla, es decir es un asentamiento espontáneo, que se localizó en el antiguo Fundo la Cantera. Actualmente, los pobladores están en proceso de regularización de sus tierras ya que poseen título de dominio.

- Los ingleses. Localidad rural que se formó a raíz de una toma espontánea de terrenos alrededor del camino, ya que las familias fueron llegando atraídas por el trabajo agrícola antes de 1970. Este asentamiento tiene una configuración bastante especial, de tipo calle larga, alrededor del camino, que alcanza unos 5 Km. aproximadamente. Es importante destacar que esta localidad se enfrenta actualmente a loteos cercanos para parcelas de agrado, donde se construirán condominios para estratos socioeconómicos altos. Los terrenos están en proceso de regularización. Sólo un 20% de los habitantes no cuentan con título de dominio. La localidad cuenta con agua potable EMOS, electricidad, sede social, posta rural, escuela y reten móvil.

- Camino Coquimbo – Lo Pinto. Es una ocupación de alrededor de 1993 que ha tenido un crecimiento enorme en los años 1994-1995, actualmente con unas 100 familias residentes en el lugar. Se trata de una localidad que se ubica en el borde poniente al camino, en una franja de propiedad de bien de uso público y cuyos propietarios cuentan con títulos de dominio. La situación de ellos es compleja y no está definido como se resolverá. Se puede apreciar un proceso de radicación de la población en el lugar. Las viviendas son muy precarias de materiales muy ligeros (cartón, plástico, material de desecho). Además no cuentan con agua potable, alcantarillado, ni ningún tipo de equipamiento social. Esta situación se ve agravada por el alejamiento que sufre la localidad, lo que obliga a los ocupantes a recorrer grandes distancias para llegar a la carretera.

- Lo Pinto. Es un sector localizado a la entrada de Lo Pinto con la Panamericana Norte. Son alrededor de 80 familias de las cuales cerca de la mitad son propietarios y el resto está en proceso de regularización. 15 son propietarias. Esto refleja la gran cantidad de allegados que habitan la localidad. No cuentan con alcantarillado, pero si con luz eléctrica y agua potable. Es importante destacar que en el lugar funciona una procesadora de clavecón ("Nueva Vida" – agroindustrial), la cual emite fuertes olores que perjudican la calidad de vida de los habitantes.

- Manuel Rodríguez (sector poniente). Se trata de una población localizada fuera del límite urbano al sur de la localidad de Colina, en las orillas del río Colina en el puente Colina. Es una población antigua medianamente consolidada que cuenta con agua potable y luz eléctrica, además de una sede social.

- Pueblo sin Ley (Sector Oriente Población Manuel Rodríguez). Es una toma espontánea, ocurrida aproximadamente en 1984. Los pobladores no tienen libre acceso al lugar, sino que tienen que pasar por terrenos privados para poder llegar a sus viviendas, cuando existen problemas para esto, los pobladores deben cruzar por el río Colina.

- El Colorado. Localidad rural, ubicada al norte de la Comuna, originada por crecimiento espontáneo, fruto tanto de la llegada de población para el trabajo temporero como también por el crecimiento vegetativo de la población campesina, Esto ha determinado una subdivisión cada vez mayor de los terrenos, para la construcción de viviendas para sus hijos.

- Reina Norte. Localidad rural ubicada cercana a la localidad de Colina. En este sector habitan personas de la tercera edad, que han sido obreros agrícolas que ocupan terrenos cedidos por sus antiguos patrones (tipo inquilinos). Sólo algunos pocos se han regularizado. No cuentan con agua potable.

2.2.4 Antecedentes Culturales

La Comuna, por ser una Comuna antigua y rural, conserva muchas tradiciones campesinas. La más popular y conocida es la celebración del Cuasimodo en la cual más de 2000 fieles a caballo, recorren el centro de la Comuna para acompañar al sacerdote a darles la comunión a los enfermos y ancianos. Lo integran 9 agrupaciones de cuasimodistas agrupados en la asociación de cuasimodistas de Colina, integrando también a los sectores rurales. Además de la Fiesta de Cuasimodo que se realiza en Colina Centro, se celebra el cuasimodo en los sectores de Chacabuco, Las Canteras, Quilapilún, El Canelo, El Colorado. El Cuasimodo de Colina tiene una tradición superior a los 70 años. Colina es el único lugar donde todos los cuasimodistas realizan el recorrido montado a caballo y con sus atuendos típicos religiosos.

Los cuasimodistas participan en la procesión a San Isidro, que es el patrono de los agricultores y la procesión tiene como fin pedirle al Santo que les dé agua a los agricultores. Los cuasimodistas realizan esta caminata entre distintos sectores rurales cada año. Cada agrupación arregla una imagen con carruajes alegóricos para la procesión y símbolos para la petición del recurso acuífero.

También se practican los deportes y actividades tradicionales del campo chileno, tales como el Rodeo, Carreras a la Chilena, Rayuela y Carreras de Galgo.

Por ser una Comuna antigua, cuenta con antiguas casas patronales en el centro de Colina como también en la periferia ya que pertenecían a las antiguas haciendas de la Comuna. En la actualidad

se registran como monumento nacional La Casa y Capilla de la antigua Hacienda de Chacabuco; La torre, atrio y uno de los muros perimetrales de la antigua Iglesia Inmaculada Concepción de Colina y la Casa del fundo Quilapilún.

Unas de estas casas patronales ubicada en Chacabuco pertenecía a familiares de Sor Teresita de Los Andes, Juanita Fernández del Solar, quien pasaba sus veranos en dicha casona.

También en Colina se encuentra el Monumento histórico de la Batalla de Chacabuco, ubicado en la zona norte de la Comuna, muestra una figura antropomorfa con los brazos en alto que en sus manos sostiene una espada, lo cual representa la ofrenda del pueblo chileno, ya que estas manos levantadas al cielo, entregan a Dios la espada y la libertad de la victoria.

La tradicional cultura colinana de campo se ha ido transformando con el desarrollo de la zona urbana. Muchos de los objetos campesinos utilizados en los campos se encuentran hoy en el Museo Campesino ubicado en el sector de Santa Marta de Liray.

La gastronomía típica del sector corresponde a la comida típica de la región, en la que destaca el costillar al horno, los porotos con mazamorra, el pastel de choclo, la cazuela, las humitas y las empanadas. Hoy pueden comerse en algunos restaurantes tradicionales como el restaurante "Onde Manolo" y "El Solar de Araos".

La artesanía primordialmente es en piedra, productos de la existencia de una gran cantera en el sector sur de la Comuna. Las piedras son tipo laja y se elaboran variadas artesanías así como también pilas de agua, mobiliario de interior y exterior. También existen pequeños artesanos que trabajan el cuero, las maderas y la talabartería.

No se han escritos libros de la Comuna, pero si se realizó una recopilación de textos históricos escritos en la Comuna y se escribió el libro la "Antología de Colina" de Carlos Ruiz Tagle, en el año 1986.

Si bien antiguamente la población antiguamente era en su mayoría de religión Católica, en la actualidad, de acuerdo a los antecedentes entregados por el CENSO 2002, el 68% de población declara profesar la religión católica, 18,7% evangélica, 7 % ateos o agnósticos y 6,3 otras religiones.

En Colina existen una gran parroquia construida el año 2006 y alrededor de 15 capillas en los distintos sectores. También existen varios templos evangélicos.

Actualmente toda la actividad cultural que se realiza en la Comuna se concentra en la Casa de la Cultura de la Municipalidad, ubicada en la antigua Iglesia de Avenida Concepción. En ella se realizan exposiciones abiertas a la comunidad, conciertos, ciclos de teatro y cortometrajes y talleres artísticos.

También bajo su alero se ha formado la Orquesta Infantil Juvenil de Colina a través de un convenio con la U. Chile. Hay 55 niños participando y está inserta en la Fundación de Orquestas Juveniles.

En la actualidad hay una pequeña biblioteca y está en construcción una nueva biblioteca municipal que beneficia a toda la Comuna. Esta cuenta con salas de estudio y lectura, sala de estudios grupal, sala de párvulo, sala audiovisual, área de computación y plaza exterior de lectura. Esta se ubicará en las antiguas dependencias de Escuela Santa Teresa del Carmelo y cuenta con 2500 mt2. También

los establecimientos educacionales cuentan con bibliotecas para sus alumnos y sus comunidades escolares respectivas.

La Municipalidad realiza una serie de celebraciones y fiestas, donde participa activamente los habitantes de la Comuna. Dentro de ellas se encuentran:

- Día de los enamorados (14 de Feb.)
- Día de la Mujer (Marzo)
- Día de la Madre (10 de Mayo)
- Aniversario Comunal (25 de Mayo)
- Día del Niño (Agosto)
- Bingo de Navidad (Octubre)
- Fiesta de la Chilenidad (Sept)
- Entrega de Juguetes (caravana con Show, juegos inflables, etc.)
- Año Nuevo, fuegos artificiales (31 de Diciembre)

También se realizan desfiles para el día 21 de Mayo y 18 de Septiembre, en donde desfilan los colegios particulares y municipales, bandas, representantes de diversas organizaciones participando alrededor de 5000 personas. Se unen colegios y participan el 90% de las autoridades de la región.

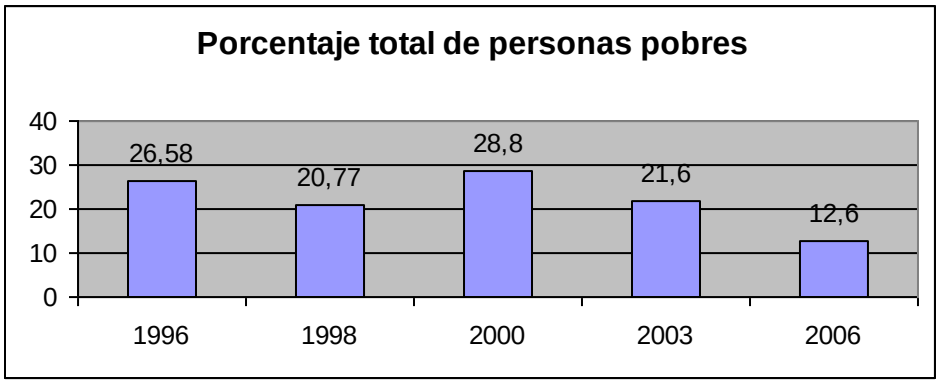
Por último la Municipalidad a través de sus departamentos de Deporte y de la Corporación Municipal promueve y apoya actividades recreativas tales como bandas de guerra, actividades artísticas, show, tours de artistas en donde participan niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y discapacitados. Estas actividades despiertan mucho interés entre los habitantes del Colina y sus alrededores. Durante el año 2006, se hicieron 108 presentaciones con artistas locales en 88 localidades de la Comuna.

2.2.5 Antecedentes Sociales

a) Caracterización Socioeconómica de la población

Colina cuenta con un 12,6% de pobreza, de acuerdo a los antecedentes entregados por la última Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2006). Esto corresponde a 3,8% de la población viviendo en condiciones de indigencia y al 8,8% en condiciones de pobreza.

En los últimos años Colina, ha experimentado una mejora significativa ya que en la CASEN 2000, presentaba un 28,8% de pobreza.



De acuerdo a antecedentes de la Ficha CAS, efectuada por la Municipalidad de Colina, la indigencia y la pobreza de hombres y mujeres encuestados, es de 18.717 personas, lo que representa un 24,05 % de la población actual de la Comuna.

Por lo anterior, y sabiendo que Colina perteneciente al primer tercio del ranking de las Comunas de la región metropolitana de calificación de alta vulnerabilidad; podemos concluir que Colina mantiene su perfil socioeconómico bajo y de pobreza.

De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano IDH, considerando la salud, la educación y el ingreso per capita, en el ranking 2003, Colina se ubica en el lugar numero 80. Esto quiere decir que dentro las 341 Comunas en estudios, Colina es la número 80 en desarrollo humano. Con respecto al 1994, Colina ha mejorado mucho ya que ha subido 32 lugares. En comparación con las Comunas del país, Colina tiene un Nivel de logro relativo en el IDH 2003 "Alto". El valor IDH de Colina es de 0, 726, que promedia los valores de educación (0,704), salud (0,820) e ingreso (0,654).

	Salud	Educación	Ingresos	IDH
1994	0,749	0,616	0,556	0,640
2003	0,820	0,704	0,654	0,726

De acuerdo a la CASEN 2006, existe un 13,7% de pobreza en Chile. En forma comparativa Colina presenta menores niveles de pobreza que el total del país en promedio. Sin embargo, tiene un

porcentaje de indigencia superior al promedio nacional (3,8% contra 3,5%), pero un menor porcentaje de pobres no indigentes (8,8% contra un 10,5%)

	% Comunal	Nacional
Porcentaje total de personas pobres	12,6%	13,7%
Porcentaje de personas indigentes	3,8%	3,5%
Porcentaje de personas pobres no indigentes	8,8%	10,5%

Casen, 2006

El ingreso promedio autónomo del hogar de Colina, según la CASEN 2006 era de $592.439. Esto demuestra un aumento significativo desde la última encuesta CASEN, en donde el ingreso promedio fue de $480.964.

- **Niños y Jóvenes.** La Comuna de Colina existe un alto porcentaje de población infanto-juvenil (0 a 24 años) que representa más de la mitad de la población 53,75 %. Este grupo etáreo es el más expuesto a los factores de riesgo existente en la Comuna. Debido a que el 32,25 % de este grupo etáreo, es parte de población escolar de la Comuna. Lo que se traduce que la Comuna de Colina es una Comuna de habitantes jóvenes.

 Existen 20 organizaciones de jóvenes formalmente constituidas, conformadas por jóvenes mayores de 15 años. También existen CCIJ: Ciervas de San José y PRODENI. Estos están enfocados a promover los derechos en el área infanto juvenil

 Otras organizaciones que trabajan con jóvenes son:

 - ✓ PROMESI, trabajan con los jóvenes que están en libertad vigilada.
 - ✓ CORPORACIÓN OPCION: Guardadoras (se les paga por tenerlos).
 - ✓ CTD: Chicos infractores de ley y abusos.

- **Mujeres**. En el último decenio, la participación de las mujeres ha tenido un notable desarrollo en la vida laboral, educacional, social y política. En 1992, el 47% de la población de Colina eran mujeres. Este porcentaje era de 49% considerando la población urbana y de 42% en el ámbito rural. En 2002, el 47% de la población corresponde a mujeres, con un 48% en el área urbana y 45% en la rural.

 El alfabetismo entre las mujeres, aumentó de 93,6% a 95% mientras que entre los hombres creció de 91,9% a 94,1%. La tasa de alfabetismo de las mujeres también presenta diferencias entre las zonas urbanas y rurales. En efecto, en la zona urbana esta tasa aumento de 94,5% en 1992, a 94,9% en 2002. En las zonas rurales, creció de 90,9% a 95,7% en diez años.

 En el Censo de 1992, las mujeres que únicamente contaban con educación básica representaban un 58%. En 2002 esa proporción ha disminuido a un 44%.

En 1992, solo el 5% de las mujeres accedía a la educación superior, y en 2002 este porcentaje llega al 12%. En el caso de las mujeres que han cursado únicamente hasta educación media, el porcentaje aumento de 28% al 34%.

En 2002 el 38% las mujeres de esta Comuna participan en la fuerza laboral. En 1992 esa cifra era de 25%. En la zona urbana de la Comuna, la participación de la mujer en la fuerza laboral creció de 26% a 37%; en las zonas rurales, de 22% a 42%. Las cifras anteriores ubican a Colina en el lugar 53 de las Comunas según la participación laboral de mujeres del país y hacen a esta Comuna ubicarse dentro de las 50 Comunas de mayor avance en la incorporación de la mujer en el mundo laboral.

El año 1992, un 20% de los hogares era encabezado por una mujer, el año 2002 es un 29%, ubicando a Colina en el lugar 141 del ranking según la proporción de hogares con jefatura de hogar femenina.

- **Etnias originarias.** La población indígena, que de acuerdo al Censo 2002 dice pertenecer a una Etnia originaria en Colina alcanza a un 3% de la población, es decir, 2268 personas. De ellos un 61% cuenta con educación básica completa y el 7% cuenta con estudios de educación superior. EL 94% de esta población es de origen mapuche, el 6% restante corresponde a población de origen Aymara, Rapanui, Alacalufe, Atacameño, Colla, Quechua y Yamana Yagan.

- **Adultos Mayores.** En la Comuna existen 6680 adultos mayores (mayores de 60 años), de acuerdo a lo proyectado por el INE para el año 2006. Gran parte de ellos, vive en condiciones de pobreza y son atendidos por DIDECO. Ellos piden apoyo en el área salud (financiar medicamentos, tarjetas de indigencia, y en el área económica, exención de deudas en Hospitales, apoyo oftalmológico, exención de pago del aseo y de otras cuentas, terreno de sepultación, y orientación de subsidios y pensiones. También solicitan mercadería, pañales geriátricos, pases gratuitos de locomoción, permisos de venta y capital semilla para negocios. También reciben apoyo de un programa social a través del cual participan en actividades recreativas, de turismo y paseos.

- **Discapacitados.** En Colina existen 1446 discapacitados de los cuales 656 son mujeres de acuerdo al Censo 2002. Del total de los discapacitados el 35% padece de parálisis, el 33% deficiencia mental, 14% sordera, 13% ceguera, 4% mudez.

 Existen 4 organizaciones formales de discapacitados: Los Jóvenes con Esperanzas; Protección a discapacitados, la organización de los diabéticos y la organización de los enfermos psíquicos ligada al COSAM.

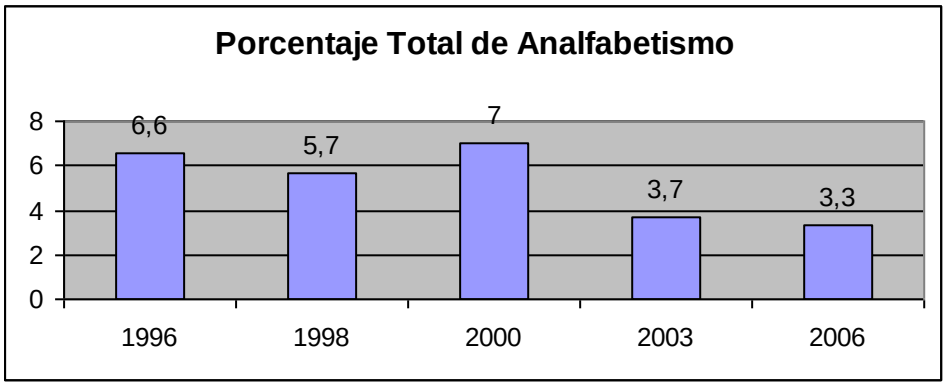
 La Municipalidad tiene un convenio con el FONADIS desde el año 1994 el que permite cubrir necesidades de ayudas técnicas con elementos ortopédicos y financiar proyectos de diversa índole para discapacitados.

b) Educación

De acuerdo al informe Comunal entregado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), a partir de los antecedentes arrojados por el CENSO 1992-2002, en los últimos 10 años la población de Colina ha experimentado importantes mejoras en su nivel de instrucción. Ello ha permitido aumentar el acervo de capital humano en la Comuna y sentar las bases de un desarrollo sustentable.

En el 2002 el 94,5% de las personas mayores de 10 años son alfabetos, es decir saben leer y escribir, mientras que hace una década el porcentaje era de 92,7%.

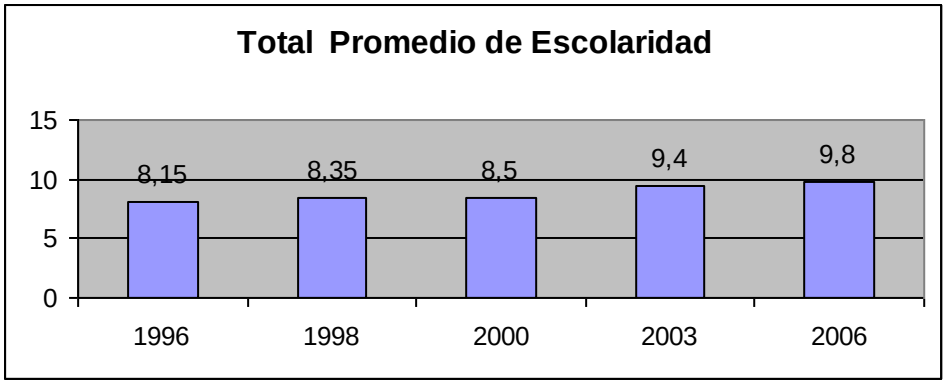
De acuerdo a los datos entregados por la encuesta CASEN 2006 la evolución del analfabetismo ha sido muy positiva, alcanzando en el año 2006 sólo un 3,3%; cifra bastante menor que los periodos anteriores.



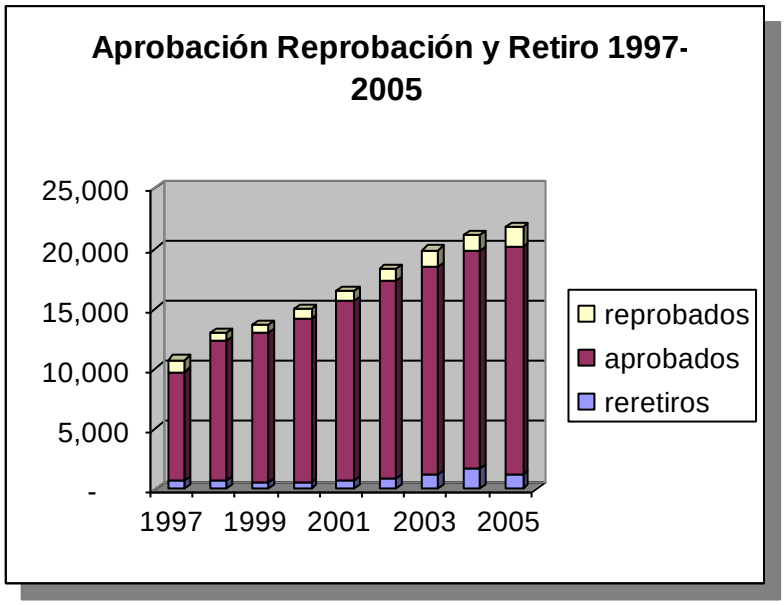
En los últimos años, Colina ha experimentado un gran avance en materia de educación. En 1992, un 4% de la población de Colina había cursado estudios universitarios o técnicos. En el 2002 esa cifra es del 11%. Del total de 342 Comunas del país, encuestadas por el CENSO, Colina ocupa el lugar 107 entre las Comunas según el porcentaje de población con formación técnica o universitaria, mientras que en 1992 se ubicaba en el lugar 195.

Las personas que han cursado solamente educación básica, han disminuido del 57% al 44%, ya que acceden mayormente a la educación media y/o superior. Los que han cursado solamente la educación media, aumentaron del 30% en 1992, al 34% en el año 2002.

De acuerdo a los datos entregados por la encuesta CASEN 2006 la escolaridad promedio de la población es de 9,8 años. Esta cifra ha ido aumentando en los últimos años, tal como se señala en el cuadro adjunto.



En general los establecimientos educacionales municipales han mejorado los resultados del SIMCE. Comparando entre el año 2002 y 2005, el promedio de los colegios de nuestra Comuna subió 7 puntos. Siete colegios han subido el promedio, uno lo mantiene y tres lo bajan. Dos colegios están sobre el promedio nacional: Santa Teresa del Carmelo y Francisco Petrinovich. El 32,06% de los establecimientos municipales, presentan puntajes iguales o superiores a 450 puntos.



SECTOR	PTJE NACIONAL	PTJE REGIONAL MUNIC COLINA	MUNIC. COLINA
LENG	225	260	240
MAT	248	253	234
COMP	257	262	243

PUNTAJE SIMCE 4 º BÁSICOS 2005	COMUNAL	NACIONAL
SIMCE MATEMÁTICAS 2002/4º BÁSICOS	235	235
SIMCE MATEMÁTICAS 2005/4º BÁSICOS	234	235
VARIACIÓN PORCENTUAL MATEMÁTICAS 2002-2005/4º BÁSICOS	-0,43%	0%
SIMCE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN 2002/4º BÁSICOS	233	239
SIMCE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN 2005/4º BÁSICOS	240	243
VARIACIÓN PORCENTUAL LENGUAJE Y COM. 2002-2005/4º BÁSICOS	2,92%	1,65%

Resultados SIMCE 1998-2005 (Fuente: MINEDUC)

Años	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Matemática	252	240	237	245	245	258	256	255
Lenguaje	255	241	233	254	245	260	251	259
Comprensión del medio	S/I	239	236	S/I	246	S/I	254	265
Curso examinado	2° Medio	4° Básico	8° Básico	2° Medio	4° Básico	2° Medio	8° Básico	4° Básico

TASA DE APROBADOS Y REPROBADOS

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Retiro Hombre	466	492	413	412	547	716	916	1,430	892
Retiro Mujer	255	258	137	184	159	224	282	291	305
Retiro Total	721	750	550	596	706	940	1,198	1,721	1,197
Aprobado Hombre	4,630	5,908	6,499	7,109	7,846	8,642	9,082	9,478	10,042
Aprobado Mujer	4,427	5,641	5,902	6,431	7,162	7,772	8,197	8,633	8,953
Aprobado Total	9,057	11,549	12,401	13,540	15,008	16,414	17,279	18,111	18,995
Reprobado Hombre	665	480	520	570	572	714	1,032	861	1,062
Reprobado Mujer	316	266	242	240	215	287	384	389	476
Reprobado Total	981	746	762	810	787	1,001	1,416	1,250	1,538

En el año 2005, la población en edad escolar, es decir, entre los 5 y 19 años era de 22.758 habitantes, lo que representa un 29,25 % de la población Comunal; de ellos un 77,45 % (17.626 habitantes) corresponden al área urbana y solo un 22,55 % al área rural (5.132 habitantes).

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR (URBANO –RURAL).

Enseñanza	Edad	Urbano	Rural	Total
Básica	5-9 años	6.063	1.594	7.657
	10-14 años	6.175	1.318	7.493
Media	15-19 años	5.388	2.220	7.608
Total	Total	17.626	5.132	22.758

De esta forma la población en edad escolar para la enseñanza básica representa un 19,47 % de la población Comunal (15.150 habitantes), de ellos un 80,78 % corresponde a la zona urbana y un 19,22 % a zonas rurales.

En tanto la población en edad escolar para la enseñanza media, alcanza a 7.608 habitantes, que representa a un 9,78 % de la población Comunal, de ellos 70,82 % viven en zonas urbanas y solo el 29,18 % en zonas rurales.

Las edades programáticas son para el año 2005, 8.113 niños de educación parvularia (0-4), 16375 de educación básica (5-14), 7,850 de educación media (15 a 19), 6490 de educación superior (20 a 24 años). De acuerdo al crecimiento vegetativo la proyección es la siguiente:

POBLACIÓN EN EDADES "PROGRAMÁTICAS"	Año				
	2000	2005	2010	2015	2020
Parvularia (0-4 años)	8,113	8,926	9,926	10,881	11,588
Básica (5-14 años)	16,375	18,241	18,881	20,407	21,985
Media (15-19 años)	7,850	8,618	10,558	10,326	10,929
Superior (20-24 años)	6,490	8,756	9,486	11,420	11,028

En la Comuna existen 17 establecimientos municipales, 20 de educación subvencionada y 10 establecimientos particulares pagados. Existen 23 jardines infantiles.

Existen 6 jardines infantiles en convenio acompañado de 1 tipo de educación distinto al centro Educativo que va desde 0 a 4 años. Los jardines de integra cuentan con personal titulado y educadoras y el personal de la JUNJI esta compuesto por mamás, auxiliares.

Centro Educacional La Puerta: centro educacional destinado a jóvenes en riesgo social y que han abandonado sus estudios por causa de la droga. El Centro posee modernas instalaciones esta orientado a otorgar una oportunidad a los jóvenes de terminar sus estudios y tener mejores perspectivas para su futuro.

La Comuna cuenta con el 76% de los colegios en Jornada Escolar Completa, ya que aun faltan 4 colegios que reponer: Coronel Enrique Cabrera, San Francisco de Asís, Elsa Ulrich, Liceo Rebeca Olivares.

La Política Educacional, diseñada por la Corporación de Educación, está basada en 6 líneas de trabajo:

- Fortalecer el área de capacitación y perfeccionamiento docente
- Cumplir oportunamente las obligaciones legales derivadas del perfeccionamiento docente y las leyes sociales
- Resguardar el fiel cumplimiento de la evaluación docente
- Integra la Familia a la Escuela como primer responsable de la educación de sus hijos
- Aceptar la diversidad de alumnos sin discriminación alguna, existiendo las vacantes pertinentes

- Promover proyectos de implementación pedagógica e infraestructura, en beneficio directo de la comunidad educativa.

LA COBERTURA DE ATENCIÓN SEGÚN NIVELES, ES LA SIGUIENTE:

Matricula Total Establecimientos Colina	**1997**	**2001**	**2005**
Número de establecimientos	26	33	48
Número de cursos	410	549	820
Matrícula total	13461	18288	24924
Matrícula municipal	7919	9699	11330
Matrícula particular subvencionada	5478	6979	10260
Matrícula particular pagada	64	1610	3334
Matrícula corporación asociada	0	0	0
Matrícula total prebásica	1351	1585	2813
Matrícula prebásica municipal	613	607	848
Matrícula prebásica subvencionada	674	673	973
Matrícula prebásica pagada	64	305	992
Matrícula prebásica corporativa	0	0	0
Matrícula especial total	306	612	1141
Matrícula especial municipal	89	120	161
Matrícula especial subvencionada	217	492	980
Matrícula especial particular	0	0	0
Matrícula especial corporativa	0	0	0
Matrícula básica total	10581	13096	15038
Matrícula básica municipal	6221	6532	6400
Matrícula básica subvencionada	4360	5276	6633
Matrícula básica particular	0	1288	2005
Matrícula básica corporativa	0	0	0
Matrícula media humanista científica total	813	2490	4902
Matrícula media humanista científica municipal	586	1935	3085
Matrícula media humanista científica subvencionada	227	538	1480
Matrícula media humanista científica particular	0	17	337
Matrícula media humanista científica corporativa	0	0	0
Matrícula media técnico profesional total	410	505	1030
Matrícula media técnico profesional municipal	410	505	836
Matrícula media técnico profesional subvencionada	0	0	194
Matrícula media técnico profesional particular	0	0	0
Matrícula media técnico profesional corporativa	0	0	0

Matrícula Total por género	1997	2001	2005
Matrícula Total	13461	18288	24924
Matrícula Total Hombre	7170	9872	13418
Matrícula Total Mujer	6291	8416	11506

Los resultados de la PSU de Colina son bajos, tal como se señala en el cuadro:

	2003		2004		2005	
Establecimientos	**Leng.**	**Mat.**	**Leng.**	**Mat.**	**Leng.**	**Mat.**
Liceo Polivalente Esmeralda	410	392	392	371	409	385
Liceo Rigoberto Fontt Izquierdo	483	473	456	500	464	444
Liceo Centro Educativo La Puerta					492	520
Promedio General	446.5	436	424	436	455	450

En la actualidad hay 440 algunos preparando la PSU. Las pruebas de diagnóstico realizadas arrojan aproximadamente un promedio de 250 a 300 puntos, es decir hay pocos alumnos preparando la prueba y quienes lo están haciendo presentan bajos puntajes.

La educación municipal está en manos de la Corporación Municipal de Colina, la cual es la responsable del desarrollo administrativo, técnico y financiero de la educación. La Corporación administra en forma directa los establecimientos educacionales, considerando las políticas, planes, e instrucciones que dicta el Ministerio de Educación y de acuerdo a los objetivos propios de la Corporación.

PRESUPUESTO MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2007
(EN MILES DE PESOS)

Gastos Operacionales	4,906
Gastos Operacionales personal	3,966
Transferencias de educación	200
Gastos Operacionales	656
Gastos de Inversión	-
Otros programas educacionales	35
Operaciones anteriores	50
Ingresos	4,905
Ingresos de Operación	4,383
Otras Subvenciones educacionales	-
Otros Ingresos operacionales	
Subvenciones Municipales	390
Otras transferencias a educación	-
Ingresos Subsidios médicos	60
Otros Ingresos a educación	-
Otras transferencias	-
Subvenciones Convenios	72
Ingresos no operacionales	-
Reintegro por ajustes contables	-

ACTIVIDADES MUNICIPALES RELEVANTES EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN

Dirigidas a Estudiantes

- Mejoramiento de la Calidad Educativa
- Ampliar y Diversificar Matricula
- Programa de Innovación Pedagógica
- Programa de Matemáticas
- Sistema de Evaluación Escolar Interna y Externa
- Organizaciones
- Organizaciones de Padres y Apoderados
- Apoyo a padres y apoderados
- Equipo Multidisciplinario
- Programa de Integración
- Material Didáctico
- Liceo Científico Humanista (Instituto Chacabuco)
- Olimpiadas de Matemáticas
- Articulación de Niveles
- Perfeccionamiento Docente

Dirigidas a Docentes

- Perfeccionamiento y Capacitación
- Apoyo Efectivo al docente
- Incentivos al personal docente y no docente
- Pasantías
- Capacitación y desarrollo de los docentes directivos
- Selección del Personal

Gestión Institucional

- Desarrollo Institucional
- Descentralización
- Asesoría a equipos de gestión Disminución de inasistencia y atrasos de los alumnos
- Biblioteca Móvil
- Tasa de Deserción y repitencia
- Plan de Calidad Total
- Extensión del Medio

Gestión Excelencia Curricular

- Bibliotecas Escolares
- Educación extraescolar
- Bandes Escolares Municipal de Guerra e Instrumental
- Flexibilidad Curricular
- Articulación de Niveles
- Fomento de Ionteres Científico
- La Informática desde el Nivel Prebásico
- Patrimonio Cultural
- Integración de la Familia en el proceso educativo
- Mejoramiento de la Calidad en Niveles NB1

Infraestructura y recursos materiales

- Infraestructura
- Implementación
- Realizar proyectos de Donaciones

Programas del Ministerio de Educación desarrollados en Colina:

- Programa de 900 escuelas (p-900)
- Programa de Mejoramiento Educativo (P.M.E)
- Programa de Lectura y Educación Matemática (L.E.M.)
- Programa Liceo para todos (L.P.T.)
- Programa de Computación Escolar (RED ENLACES)
- Programa de Refuerzo Educativo (P.R.E.)
- Programa SAGE
- Programas MAS DIRECTIVOS DOCENTES MAS

En la Comuna se imparte educación de adultos a 2.614 personas, en 5 establecimientos distintos. La nivelación de estudios permite que los adultos puedan realizar sus estudios básicos y medios y poder graduarse de cuarto medio. Uno de ellas es un Liceo ubicada en la Cárcel de Colina, y en ella se educan 1684 internos.

La participación de padres y apoderados es baja. Cerca del 30% de ellos aproximadamente participa en cursos y actividades. La situación de las familiar de los niños es compleja y muchas veces en las escuelas no conocen a los apoderados ya que estos no asisten a la escuela nunca. Algunas madres viven en situación de drogas, alcohol, o violencia intrafamiliar. A pesar de que se realizan cursos los apoderados con más necesidades no se acercan a los colegios

La capacitación básicamente se imparte en los liceos. En el Liceo Polivalente se imparte. Educación técnica y polivalente; en Liceo Esmeralda, se imparte enfermería, cuidado adulto mayor legislación; en Liceo Rigoberto Fontt, se dan cursos de alimentación, cocina (apoyado por empresa francesa), electricidad, computación, secretariado y moda; en el Liceo Rebeca Olivares, se enseña alfabetismo, básica, media y talleres; en el Liceo Chacabuco, se privilegia lo científico humanista y que sean capaces de llegar a la universidad.

No existe un Centro de Educación Técnico Profesional en la Comuna. En alguna oportunidad se creo una iniciativa de centro de capacitación pero fracasó. Hoy la creación de un Centro de Formación técnica, esta en estudio.

c) Salud

La administración de la salud municipalizada del servicio de atención primaria de la Comuna es realizada por la Corporación de Desarrollo Social, dependiendo de esta corporación el funcionamiento de: Consultorios de Colina y Esmeralda y las Postas Rurales: Los Ingleses, Chacabuco, Las Canteras, Santa Marta y El Colorado, un centro comunitario de Salud Familiar (COSAM) y un servicio de urgencia (SAPU).

La Corporación realiza sus coordinaciones técnicas necesarias con el Servicio de Salud Metropolitano Norte para efectos de atención secundaria y terciaria, siendo el Hospital San José la entidad correspondiente a la Comuna.

La demanda del servicio de salud municipal, se puede determinar considerando el número de habitantes inscritos y validados en FONASA, el cual corresponde a un total de 71.153 personas para el año 2007.

Existe un Laboratorio donde se realizan la mayoría de los exámenes; los otros exámenes se hacen a través de compras de servicios.

Las postas cuentan con un paramédico permanente, sólo una tiene un médico residente. Los médicos profesionales hacen rondas, permanente en cada posta y hacen control y pesquisas y ven la morbilidad y los crónicos. Hay 2 matronas que van 2 veces a la semana a cada posta. Una nutricionista va ocasionalmente 1 o 2 veces al mes. A cada posta. Hay una enfermera que visita las postas 1 o 2 veces al mes lo que no es suficiente para la demanda existente.

La urgencia funciona las 24 horas y cuenta con un staff de médicos que hacen turnos, de 17:30 a 8:30 de la mañana. Existen 2 médicos de la CESFAM son staff fijo. Hay 3 ambulancias.

El área salud esta dividida en 5 sectores, 3 áreas en el consultorio de Colina y 2 en el de Esmeralda. Cada sector tiene a cargo una posta rural. En cada sector hay un equipo de profesionales; 4 médicos (morbilidad, recién nacido, enfermedades crónicas), enfermera, control crónico, nutricionista, 4 técnicas paramédicos, etc.,

Los recursos transferidos al área salud por parte de la Municipalidad, corresponden al 26%. Este indicador es superior al promedio nacional.

La salud está administrada por la Corporación Municipal de Salud. En coordinación con los consultorios, trabajan el COSAM, el cual esta conformado por un conjunto de profesionales psicólogos y psiquiatras que en el periodo de un año atienden más de 500 pacientes, los cuales padecen de Maltrato Infantil, Esquizofrenia y Psicosis No Orgánica, Violencia Intrafamiliar, Depresión Unipolar y Distimia y Trastornos del Comportamiento y Emocionales de la Infancia y Adolescencia.

En el centro de Colina existe un centro de atención donde se desarrolla Centro de fisioterapia Acua Colina y hay otro centro en construcción.

La Comuna de Colina presenta buenos indicadores de Salud, de acuerdo a las estadísticas del Ministerio de Salud. De acuerdo a los indicadores del año 2003, la mortalidad y morbilidad general y específicos son superiores son superiores a la media del país.

La mortalidad por traumatismos y envenenamiento, que son muertes violentas es alta. Esto de debe, por una parte a los accidentes producidos en las carreteras y autopistas o por riñas y también por problemas de salud mental que llevan a las personas al suicidio a través del consumo de productos tóxicos como pesticidas.

En la Comuna hoy en día hay poca cirrosis ya que los mayores consumidores son jóvenes, y la cirrosis se manifiesta en la época adulto. Se proyecta que este indicador va a aumentar.

También existen una alta proporción de madres embarazadas adolescentes. El 25% de las embarazadas son de 19 años o menos, situación altamente superior a las estadísticas regionales y nacionales. Esto se asocia a la falta de expectativas de las niñas. A su vez ellas tienen hijos de muy bajo

peso al nacer. El 0,6 % de los niños nacidos vivos corresponden a madres menores de 15 años, cifra también muy superior a la regional y a la nacional.

Por otra parte Colina también se caracteriza por tener madres añosas; el 18,1% de los nacidos son hijos de madres de de 35 años o más. Hay mucha disfunción familiar, las mujeres rehacen su vida de adultos y vuelven a tener hijos.

Existe una alta tasa de obesidad ya que el 10,1% de los niños menores de 6 años esta mal nutrido por exceso. La cifra promedio nacional es de 8,08%.

La tasa de natalidad es la más alta del sector norte y corresponde a 17,7%.

d) Deporte

De acuerdo a la información otorgada por el encargado de deporte, puede acceder a realizar actividades deportivas recreativas en la Comuna. En los últimos años ha aumentado la población en actividades deportivas. No se ha enfocado a un trabajo selectivo (generación de talentos) sino a masificar el deporte.

El deporte más practicado es el Fútbol. En la actualidad existe 1 asociación de fútbol (14 clubes); 1 agrupación súper señor (10 clubes); 1 liga de futbolito (12 clubes) y 110 instituciones de fútbol; el resto son clubes deportivos comunes.

El rodeo es un deporte emblemático y muy practicado en la Comuna. Existen 2 asociaciones de rodeo. Estos son grupos familiares que realizan rodeo padre-hijo, rodeos infantiles, y también rodeos oficiales. Una asociación agrupa a 7 clubes y los otros 3 clubes.

Otro deporte tradicional, practicado frecuentemente en la Comuna es la Rayuela. Hay 10 clubes activos todos dentro de una asociación.

Las mujeres desarrollan principalmente gimnasia y aeróbica. Existen 12 agrupaciones, compuestas en un 95% de mujeres que conforman los clubes de aeróbica.

El Volleyball y Basketball también se practican a menor escala. Hoy en día existen aproximadamente 10 clubes en cada uno de las ramas, pero nunca se han asociado ya que hay falta de liderazgo y de referentes.

Los jóvenes y niños practican el Skate Board. Si bien muchos practican en forma informal, también existen 2 clubes organizados. También se practica en Ciclismo Trial. Hay un Club de ciclismo, que realiza competencias a nivel laboral dentro de un circuito establecido.

La Comuna presenta muy buenas condiciones para el desarrollo del Parapente, ya que posee espacios aéreos adecuados por la limpieza de los aires y la escasez de construcciones en los alrededores de Colina. En la actualidad existe 1 Club que funciona en la Reina Norte. El 70% es de la Comuna y el 30% de fuera de la Comuna. Si bien es un deporte de alto riesgo podría desarrollarse mas, realizar talleres y formar monitores.

En cuanto a la Escalada Deportiva, existe la posibilidad de hacer taller de montar, formar monitores, para el desarrollo de montaña.

La Municipalidad desarrolla diversas actividades deportivas: fútbol, voleibol, basketball, taekwondo, cheerleader, Capoeira, Aerobox, Aeróbica, Step, Yoga, Gimnasia entretenida, acondicionamiento físico, taller deportivo, discapacidad, etc. Se distribuyen a nivel Comunal, en gimnasios, escuelas y JJVV.

A nivel escolar, se desarrollan competencias de todos los deportes: tenis, football, basketball, voleibol, tenis de mesa, atletismo, natación. Hay 9 colegios con piscinas. También se practica el Buceo Certificado.

Dentro de los últimos avances en Deporte se encuentra la construcción del parque deportivo más grande del área norte de Santiago. Este contará con un gimnasio, canchas, y con un centro de fisioterapia.

e) Seguridad

En Colina desde el año 1988 se instalaron los centros penitenciarios lo que sin duda afectó a la Comuna y sus vecinos. En la actualidad existen 2 cárceles: Colina 1 y Colina 2, las cuales recluyen en la actualidad a 3600 reclusos. Estos son visitados a diario por un promedio de 1400 personas a la semana de los cuales el 60% provienen de Santiago y el 40% pertenecen a Colina. El día de mayor numero de visitas es el domingo Es decir hay 840 personas que a la semana viajan a ver a sus familias. A su vez muchas de esas familias se han trasladado a vivir en el sector perimetral de las cárceles formando las poblaciones Comaico y La Rivera.

En Colina se ubica la Octava Comisaría de Chile, que está a cargo de toda la provincia de Chacabuco. De ésta dependen 8 cuarteles: la Tenencia de Lampa, Til Til y Carretera Lampa. Además cuentan con 4 retenes ubicados en los sectores de Batuco, Caleu, Rungue y Huertos Familiares. Sólo se cuenta, además, con 2 retenes móviles: uno ubicado en Chicureo y otro en la zona Centro. Adicionalmente hay 2 retenes móviles en proyecto.

Para la provincia se cuenta con 200 carabineros de los cuales 95 trabajan en Colina. El personal es insuficiente si se considera que lo ideal es 600 personas por un carabinero, por lo cual es disgregado y no totalmente efectivo.

Colina cuenta con 4 planes cuadrantes: el cuadrante 36, 37, 38 y 39. La superficie del sector jurisdiccional de la Comisaría de Colina abarca 885,2 km2, y la dotación de carabineros asignados a Colina es de 90 funcionarios y por lo tanto se cuenta con 1 carabinero por 11,2 km2. En relación al número de habitantes, cuenta con 1 carabineros por cada 1101 habitantes.

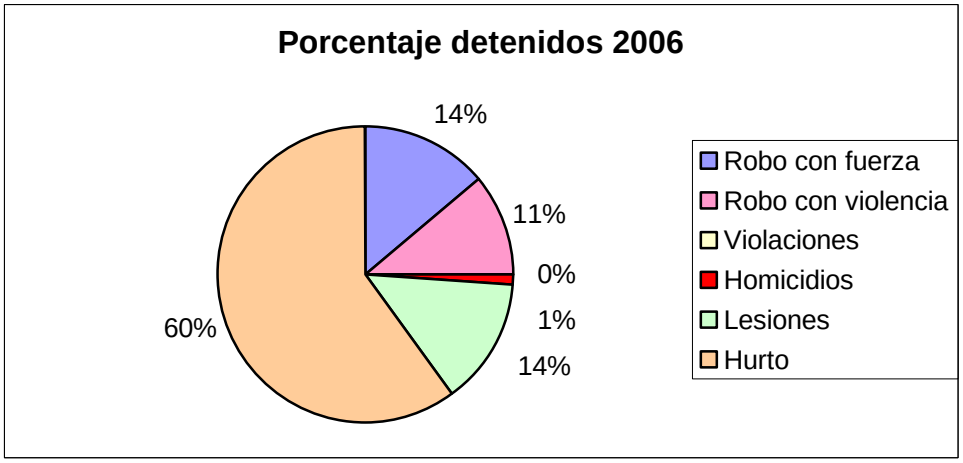
También en Colina se ubica la Brigada de Investigación Criminal Colina, y cuenta con una dotación de 9 detectives para toda la provincia de Chacabuco.

De acuerdo al Diagnostico Comunal de Seguridad Ciudadana, según el diagnostico del Programa Comuna Segura, los principales problemas de Colina son:

- Tráfico y consumo de drogas y alcohol en los sectores vulnerables de la Comuna.
- Falta de oportunidades laborales y educacionales para los jóvenes.

- Violencia familiar y maltrato infantil.
- Carencia de espacios públicos seguros para la integración social y desarrollo juvenil e infantil.
- Control policial y presencia de vigilancia en sectores de mayor riesgo de la Comuna.

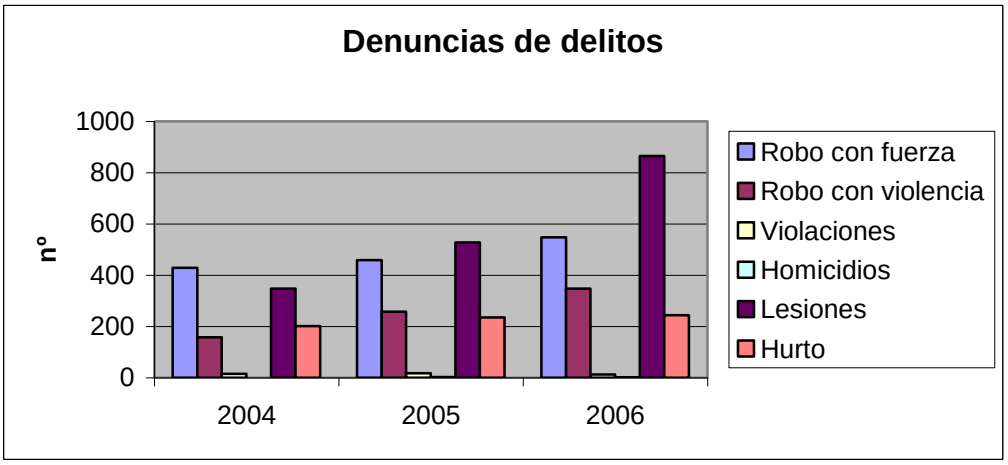
El delito más frecuente en Colina es el hurto (60%), seguido por robo con fuerza (14%) y lesiones (14%), robo con violencia (11%), y lesiones (1%). Durante el año 2006 no hubo detenido por violaciones. Ver cuadro.

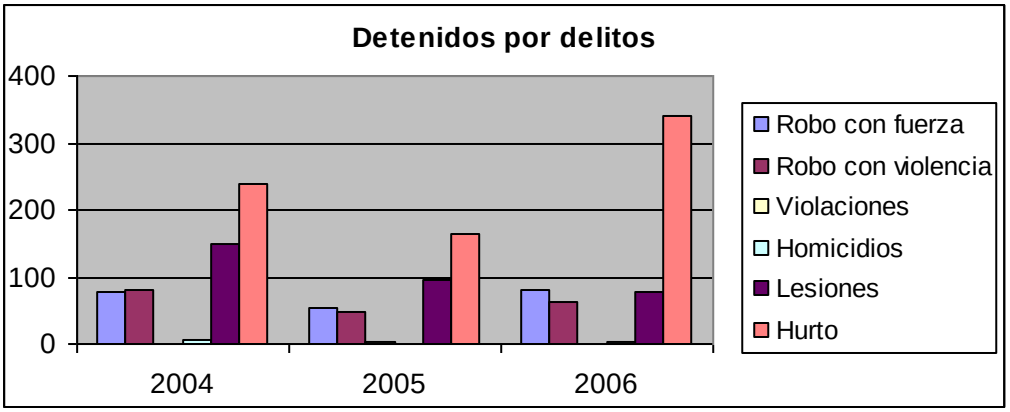


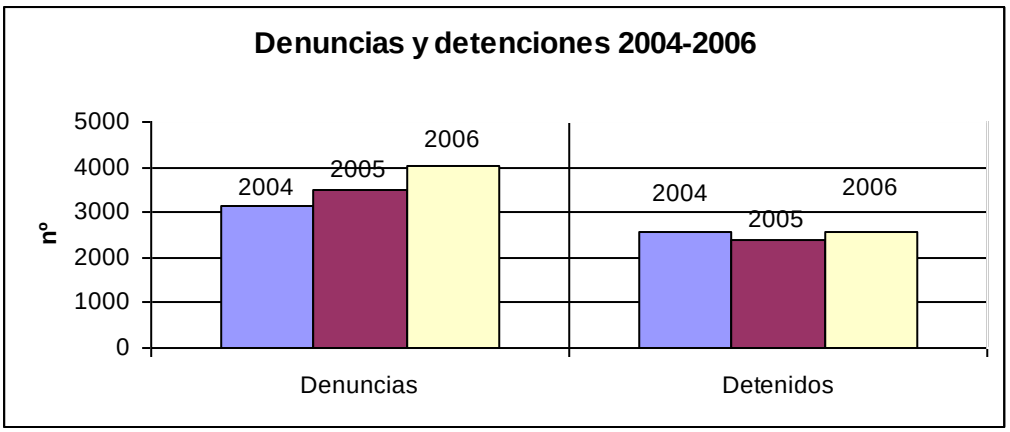
El robo con fuerza consiste básicamente en robos a casas o recintos sin moradores. El robo con violencia, afecta principalmente a transeúntes y locales comerciales, desde la tarde a la madrugada. El delito de lesiones, afecta principalmente a transeúntes y son ocasionadas por personas conocidas, las que participan en riñas, pendencias y agresiones, sobretodo los fines de semanas y festivos. Estos están asociados al consumo de drogas y alcohol.

Todos estos delitos están concentrados en el plan cuadrante 37 y 38, que corresponden al Centro de Colina.

En los últimos años el número de denuncias a carabineros ha crecido paulatinamente y a su vez el número de detenidos ha disminuido. Esto se debe en parte a los cambios introducidos por la reciente Reforma Procesal Penal.





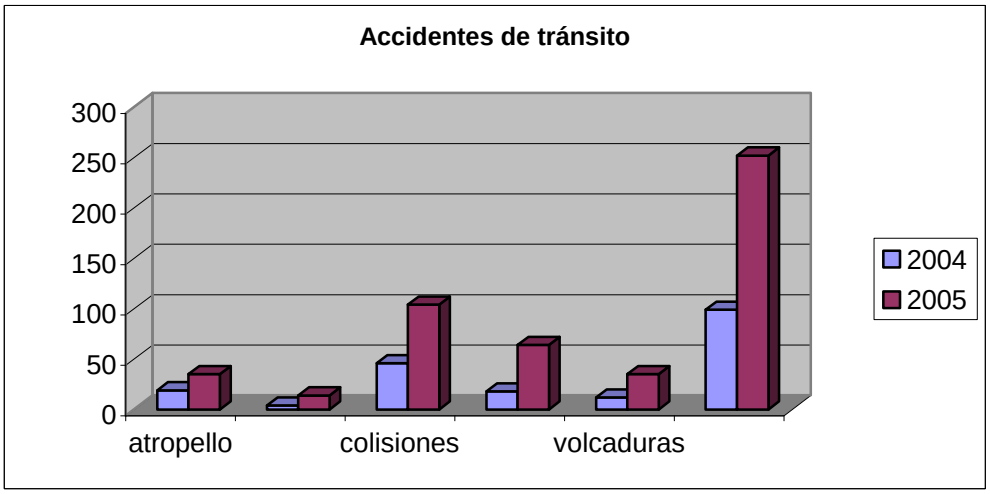


En cuanto al tráfico y consumo de drogas, los registros de carabineros indican que durante el año 2005 se decomisó 4,7 kilos de marihuana, 1,4 gramos de cocaína y 3,7 gramos de pasta base. La cantidad de droga decomisada el año 2005 es más del doble que la del año 2004. Por otra parte el número de detenidos por Ley de Drogas es de 31 casos para el año 2005.

De acuerdo al estudio de diagnóstico efectuado por CONACE, la drogadicción y la delincuencia son percibidos como problemas prioritarios en la Comuna. La solución de los problemas se asocia al

control. Se identifican algunos lugares claros de consumo y micrográfico, pero se percibe como un problema generalizado en Colina Centro.

En cuanto a la cantidad de accidentes de tránsito entre el año 2004 y 2005, existe un abrupto aumento, ya que el año 2004 se registraron 99 accidentes y el 2005 se registraron 252, aumentando a más del doble. En especial han aumentado las colisiones de vehículos, lo cual se puede interpretar por el aumento del tránsito en la Comuna. Ver cuadro.



En relación a las infracciones de tránsito, de acuerdo al registro del Juzgado de Policía Local de Colina, éstas han aumentado en forma sostenida. Esto da cuenta, por una parte del aumento de infracciones cometidas por los conductores, pero también del aumento de control policial.

f) Organizaciones Sociales

De acuerdo a los registros de la Secretaría Municipal, en Colina existen en la actualidad 440 organizaciones con personalidad jurídica, de las cuales 273 están vigentes.

Tipo de organización	Vigente	No vigente	Total
Junta de vecinos	55	17	72
Club del adulto mayor	34	9	43
Taller artesanal	0	1	1
Centro de padres	2	3	5
Comité de allegados	11	16	27
Comité de agua potable	8	4	12
Centro cultural	1	2	3
Centro juvenil	2	1	3
Club deportivo	23	30	53
Centro de alumnos	2	0	2
Centro de madres	17	7	24

Tipo de organización	Vigente	No vigente	Total
Asociación	2	3	5
Movimiento	8	8	16
Club de Huasos	4	5	9
Comité de vivienda	4	2	6
Agrupación	52	23	75
C. padres y apoderados	6	4	10
Club de rayuela	6	1	7
Taller	1	1	2
Club	5	11	16
Brigada	1	0	1
Corporación	0	1	1
Comité	8	6	14
Unión Comunal	2	0	2
C. G. padres y apoderados	1	0	1
Centro	4	4	8
Grupo	5	6	11
Ballet	2	0	2
Escuela	2	0	2
Otros	5	2	7
TOTAL	273	167	440

- **Juntas de Vecinos.** De acuerdo a la información proporcionada por el Departamento de Organizaciones Comunitarias de la I. Municipalidad de Colina, 16 Unidades Vecinales y 92 JJVV. Estas éstas organizadas a través de la Unión Comunal de la Junta de Vecinos, la cual cuenta con una oficina en las dependencias municipales. La mitad de ellas cuenta con sede social. La mayoría de ellas cuenta con una directiva vigente y sus dirigentes cuentan con teléfono fijo o móvil. Si bien las JJVV están organizadas y participan la mayor parte de ellas en forma muy activa, las directivas cambian muy rápidamente y muchas veces no tienen directivas porque no hay interesados en ser miembro de ellas.

- **Adultos Mayores.** La Comuna cuenta con 60 clubes de adultos mayores de los cuales la mayoría están organizados a través de la unión Comunal de adulto mayor. Esta organización está conformada por un total de 1200 adultos mayores de los cuales cerca del 90% son mujeres y el 10% restante son hombres. La Municipalidad los apoya a través de la realización de actividades extraprogramáticas, recreativas y culturales.

- **Centros de Madres.** La Comuna cuenta con 51 centros de madres y cada uno esta conformado por 20 mujeres aproximadamente. Esta en funcionamiento hace 4 años, realizan actividades para colaborar con la comunidad y forman parte de talleres tales como: tejidos, cerámica, jabones, chocolates, bisutería, corte y confección. Organizan cursos, actividades, participan en los desfiles.

- **Clubes Deportivos**. En la Comuna con alrededor de 82 clubes deportivos. Los más populares son los de fútbol, los cuales suman en total 36 clubes. También existen 14 clubes de rodeos, 10 de rayuela, 12 de agrupaciones de talleres de aeróbica, 10 de voleibol y basketball, 2 de skateboard, un club de ciclismo trial y un club de parapente.

 Existen clubes de rodeo, organizados en 2 Asociaciones: Asociación Sgto. Norte. (Santa Filomena, Los ranchos de Peldehue, Reina sur, Estación Colina, Grillar Batuco, Lo Barnechea) y Asociación clubes de Huasos de Chacabuco (clubes de Huasos de Chacabuco, Laboral Colina, El alba de Guay Guay, Quilapilún, Laboral San Luis, Los Héroes de Chacabuco, Villa Peldehue, San Miguel-Huechun).

- **Agrupaciones de Jóvenes.** Existen en la Comuna 21 agrupaciones de jóvenes. Ellas no están agrupadas y en su mayoría están reunidos en torno a actividades deportivas, culturales o recreativas.

- **Agrupaciones de Cuasimodistas.** Existen 9 grupos de Cuasimodistas, asociados a una asociación de Cuasimodistas de Colina y que se juntan en la Parroquia de Colina para preparar el Cuasimodo durante todo el año. También participan en la procesión a San Isidro que es el patrón de los agricultores y la procesión tiene como fin pedirle al Santo que les de agua a los agricultores, entre sectores rurales. Cada agrupación arregla una imagen con carruajes alegóricos para la procesión y símbolos para la petición del recurso acuífero.

- **Organismos relevantes.**

 - ✓ **PRODEMU**. Interviene con temas específicos para mujeres en sectores vulnerables de la Comuna. Tales como las Poblaciones Comaico, La Ribera; Claudio Arrau y Los Robles con programas denominado “Mujer y Territorio”, “Fondo a Iniciativas Comunitarias”, “Barrio para mi Familia”.

 - ✓ **Congregación religiosa “Bonifacia Rodríguez”**. Desarrolla programas de género y prevención para adolescentes y jóvenes.

 - ✓ **Corporación Privada Centro Colina.** Lleva a cabo programas de capacitación, desarrollo, educación, elaboración y ejecución de proyectos.

 - ✓ **Corporación PROMESI.** Programa para niños infractores de ley.

 - ✓ **Parroquia Inmaculada Concepción.** Fundada en el año 1579, la parroquia de Colina la cual fue relocalizada y recientemente reconstruida. Tiene a su cargo las siguientes capillas: San Ignacio, (Las Canteras), Jesús Obrero, Los Ingleses, Jesús, María y José, San José, San Vicente de Paul, Sagrada Familia, Ntra. Sra. del Carmen, San Isidro Labrador, Santa María, Santa Filomena (sur), Santa Filomena (Norte) Sagrado Corazón de Jesús, Cristo Crucificado (Peldehue), Ntra. Sra. del Carmen, Ntra. Sra. de Lourdes y Sta. Teresa de los Andes.

 - ✓ **Iglesia Metodista Pentecostal.** Está ubicada en el centro de Colina en la calle Labarca. www.impcolina.cl/

- ✓ **Centro de Estudios Espaciales.** Es una estación rastreadora de satélites que comienza sus funciones en el año 1958 aproximadamente, dependiendo en aquel entonces de la NASA. Actualmente sus funciones se han diversificado y está bajo la supervisión de la Universidad de Chile.

- ✓ **Bomberos**: Existe un Cuerpo de Bomberos, que cuentan con 3 compañías: una en Colina Centro, otra en Esmeralda y otra en Chicureo.

- ✓ **Gobernación Provincial de Chacabuco**

- ✓ **Escuela de Parapentes** ubicada en el Sector Reina Norte y reconocida por la Asociación Chilena de Vuelo Libre y Dirección General de Aeronáutica de Chile (D.G.A.C).

- ✓ **Aeródromo de Chicureo**

- ✓ **Instituciones** de Fuerzas Armadas. Fuerza Aérea de Chile (Regimiento Artillería Antiaérea), Ejercito de Chile (Regimiento Lautaro, Fuerzas Especiales y Escuela de Paracaidistas)

- ✓ **Centro Comunidad Terapéutica Colina**. Institución sin fines de lucro que ofrece programas ambulatorios y residenciales de rehabilitación para personas con problemas de abuso y dependencias de drogas, alcohol y fármacos.

- ✓ **Otras organizaciones sin fines de lucro**

 - COANIL
 - Cruz Roja
 - Fundación de Anglo American
 - Rotary Club de Colina
 - Club de Leones de Colina
 - Brigada de Rescate
 - Brigada de Chacabuco
 - Banigualdad
 - Brigada Valle Grande
 - Asociación General de Canteros
 - Asociación de canalistas de Esmeralda de Colina
 - Asociación de Funcionarios del área salud
 - Sindicato Feria Libre
 - Sindicato de trabajadores El Progreso
 - Comunidad de Aguas ex Fundo Reina Sur
 - Fundación Alcoa
 - Fondo Esperanza
 - Defensa Civil

2.2.6 Infraestructura y Equipamiento

a) Infraestructura

A Colina se puede acceder desde 6 Comunas: Lampa, Til-Til, Quilicura, Huechuraba Lo Barnechea y Los Andes. Todos los accesos principales son de pavimento y algunos de ripio.

La estructura vial de la Comuna de Colina es diversa y está orientada de norte a sur, conformada por la carretera Panamericana Norte que es un camino de carácter internacional de primera categoría. Comunica a la Comuna con la V Región de Valparaíso, con la ciudad de Santiago y con el norte y sur del país; es uno de los principales corredores de transporte y comunicación. También hace las veces de límite oeste con las Comunas de Quilicura y Lampa.

Otra de las carreteras que cruza la Comuna de norte a sur es la Autopista del General San Martín (ruta 57), también de alto estándar, la cual conecta a la Comuna con la ciudad de Santiago y la V Región (Comunas de Calle Larga y Los Andes), además del camino internacional y el paso Los Libertadores.

También en la Comuna se esta próximo a construirse el acceso Pie Andino que conectará con las Comunas Lo Barnechea y Vitacura, y que tendrá la función de acortar las distancias ente estos dos sectores de la Región Metropolitana.

La otra ruta importante dentro de la Comuna es la 73 que conecta a Colina con Lampa, además de unir las rutas 5 y 57.

En cuanto a infraestructura de Riego, la Comuna cuenta con aproximadamente 123 pozos profundos, según el catastro de la Cuenca Maipo. Estos pertenecen a grandes y medianas empresas y algunas a comunidades y pequeños campesinos. Algunos pozos profundos están en desuso por las deudas de luz que han adquirido algunos sectores campesinos, como por ejemplo en Sta. Marta de Liray, Santa Filomena, etc.

La forma de riego más utilizada por los parceleros es el riego por surcos provenientes de canales, tranques y pozos profundos. Esta forma de riego no es muy eficiente ya que no se maximiza el recurso acuífero. Las canalizaciones al no ser adecuadas pierden el recurso y se expone a contaminación. Existen algunos tanques en Reina Norte, Reina Sur, Esmeralda, El Colorado, El Canelo que son comunitarios y que requieren mantención permanente, la cual muchas veces no se efectúa y como consecuencia disminuye la capacidad de almacenamiento de agua limitando la superficie a regar. Los Fundos o empresas agrícolas suelen regar con riego por goteo o por aspersión.

Existen 3 líneas de buses en la Comuna. La más grande es Buses Sedan, que pertenecen a Inversiones Colina y que cuenta con un terminal legalizado. Estos transportan pasajeros tanto al interior de la Comuna como también hacia Santiago. Los Buses de la Línea Verde, que transportan pasajeros en la Comuna, cuentan con un terminal que está en proceso de legalización. Por último la Línea Verónica Vial, llamado popularmente como Buses transporta pasajeros en la Comuna pero está en proceso de cambios y de obtención de patente. Tanto los buses de la Línea Verde como los de la Línea Verónica Vial son llamados popularmente “Buses Aquelarre”.

En la Comuna existe un servicio de televisión por cable, llamado TELEMAS, que tiene señal satelital internacional y nacional, con 51 canales y que tiene cobertura en el perímetro de Colina Centro. Es el único canal de estación privada independiente en la Comuna que existe en la región metropolitana y el

único que tiene programación local. Esto permite a los Colinanos informarse de lo que pasa en la comunidad. Quienes tienen más recursos acceden a distintos sistemas de televisión satelital (Direct TV, Telefónica Satelital). De acuerdo al CENSO 2002, el 17,61% de la población está conectado a televisión por cable, cifra que va en aumento.

Quienes no cuentan con televisión por cable se pueden ver algunos canales nacionales (TVN, Canal 13, MEGA).

En cuanto a medios radiales, se pueden escuchar la mayoría de las radios de Santiago y existen 2 radios Comunales: La Radio Cumbres 90,9 FM y La Radio Esmeralda 107,55 FM. También existe una Radio Informal evangélica.

En cuanto a medios escritos, no existe un diario local ni ninguna revista. Sólo circula una revista mensual llamada Valles del Sol en el sector de Chicureo y otra revista pequeña llamada Todo Chicureo.

Existen 2 sitios web con información de Colina: el sitio www.colina.cl, que corresponde a la Municipalidad y el sitio www.chicureo.com que es administrado por privados.

De acuerdo a las estadísticas del CENSO 2002, existen el 8,5% de los hogares de la Comuna tienen acceso a Internet. 54,55% de los hogares cuentan con teléfonos fijos en la casa y 50,3% cuenta con celular. De acuerdo a las proyecciones, están cifras han aumentado hasta esta fecha significativamente.

En relación a la cobertura de servicios, es importante destacar que dentro de la zona urbana casi la totalidad se encuentra conectada a las redes públicas de agua potable, alcantarillado y electricidad. En tanto que para los sectores rurales, se han ejecutado diversos proyectos que han permitido la construcción de redes de alcantarillado como en los casos de Las Canteras y Los Ingleses, y otros proyectos de saneamiento con fosa séptica y pozo absorbente o drenes, por ejemplo: Manual Rodríguez, El Colorado, Camino Coquimbo, Santa Luz.

La infraestructura sanitaria en los centros poblados de la Comuna muestra una situación de buena cobertura, pues existen sistemas de agua potable a nivel de red mayor y también de agua potable rural. Para el caso de la ciudad de Colina la empresa sanitaria que opera en el área concesionada es ServiComunal. Las áreas concesionadas que corresponden a los centros urbanos consolidados son abastecidas con normalidad, aún cuando la ciudad de Colina ha tenido problemas por el crecimiento más acelerado que el programa de inversiones que la empresa concesionaria ha ido materializando en los últimos años.

En la actualidad existen sistemas de evacuación de aguas servidas y de tratamiento en los centros poblados de rango urbano de la Comuna de Colina, concesionado por la empresa ServiComunal que cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas en las cercanías de la Laguna Batuco en la Comuna de Lampa. Pero para el caso de las urbanizaciones del sector de Chicureo se han establecido en sus planes de desarrollo de los respectivos proyectos plantas de tratamiento propias.

Respecto a la eliminación de las aguas servidas, en la actualidad, en el sector urbano, el 93% de las viviendas están conectadas al alcantarillado. El sector rural en el año 2002 contaba con el 72% de las viviendas rurales conectadas al alcantarillado.

El año 2002 se hizo un diagnóstico de la situación de vivienda de Colina, y se detectó la existencia de 4000 allegados en Colina. Aprovechando la existencia de terrenos disponibles, se han construido en los últimos años más de 1124 viviendas sociales, Las Casas canadienses fueron el primer proyecto de gran envergadura, con tecnología moderna

La mayoría de los beneficiados con estas casas son familias jóvenes y allegados. Aprovechando las oportunidades que dispone el SERVIU se han elaborado distintos subsidios y fondos concursables. Se busca en lo posible dar soluciones habitacionales de calidad y mejorar las casas existentes. La Dirección de Desarrollo Comunitario apoya la organización de Comités de Vivienda y les otorga apoyo legal.

Las características e las viviendas de las familias de Colina, es una de las variables que mejor refleja la calidad de vida de sus habitantes. Colina contaba el año 2002 con 18.352 viviendas ocupadas y 19.089 hogares en total.

El Censo 2002 indica que, de las viviendas ocupadas, un 95% (17.520 viviendas) corresponde a viviendas permanentes, es decir, casas o departamentos, lo que contrasta con el 86% del Censo 1992. La diferencia indica el número de viviendas que han dejado de ser mediaguas, chozas o rucas.

En cuanto al material de construcción de las viviendas ocupadas de Colina, la Tabla muestra la evolución de este indicador y su comparación con el promedio del país.

Tipo de Material	Comuna 1992	País 1992	Comuna 2002	País 2002
Paneles Estructurales, hormigón, Piedra, ladrillo, bloques prefabricados	45%	49%	62%	59%
Madera, Tabique Forrado, adobe	54%	50%	35%	37%
Internet, desechos, lata, cartones, plásticos	1%	1%	3%	4%

Finalmente, un 78% de los hogares de Colina vive en un inmueble de su propiedad, ya sea propio o pagado a plazo, frente a un 75% de 1992.

De acuerdo a los antecedentes del CENSO 2002, el equipamiento con el que cuentan los hogares de la Comuna, es una demostración de las mejores condiciones económicas de Colina, dada la alta correlación con el ingreso de las familias que posee esta variable censal.

En el Censo anterior el 41% de los hogares declaraba poseer lavadora y a partir del año 2002 este porcentaje se elevó al 82%.

EL 50,3% de los hogares cuenta con un teléfono celular en el año 2002 y el 54,5% con teléfono de red fija. Esto es un avance importante en las posibilidades de comunicación de la población, ya que en el año 1992 estas cifras correspondían al 1% y 3% respectivamente.

En las zonas rurales de Colina el porcentaje de teléfonos móviles creció del 2,6% al 68,6% y los teléfonos fijos de 3% a 49,5%. Colina es una de las Comunas del país que al año 2002 presentaba mas avances en la telefonía rural.

En el año 2002 Colina contaba con computadores en el 16% de los hogares y 9% de las casas de ellos con conexión a Internet. Por otra parte el 18% de los hogares de Colina cuenta con conexión por cable o satelital.

También se observa que el 85% de los hogares cuenta con refrigerador, mientras que sólo el 45% lo tenía hace 10 años.

Las cifras anteriores hacen que esta Comuna se encuentre dentro de las 25 Comunas del país con mayores avances en materia de equipamiento del hogar en el periodo de 10 años.

En Colina, el número de hogares que poseen algún tipo de vehículos (bicicleta, moto, automóvil, etc.), aumentó de 44% en 1992 a 61% en el 2002.

El porcentaje de hogares que cocina con gas o parafina, en vez de carbón o leña, aumentó de 96% a 98% en 2002.

En cuanto a los servicios básicos, en el año 2002 el 99% de las viviendas urbanas y el 97% de las viviendas rurales cuenta con alumbrado eléctrico; y el 97% de las viviendas urbanas y 55% de las viviendas rurales cuentan con agua proveniente de la red pública, lo que garantiza mejores condiciones de salud de la población.

En relación con la situación de vivienda de estas familias, es muy importante el porcentaje de ellas que son propietarias de los sitios y/o viviendas (52,1%), como lo es también el de que viven de "allegadas" (32,8%). De acuerdo a antecedentes de la Ficha CAS-2, la situación de vivienda y número de familias es la siguiente:

Situación de las viviendas	Nº de familias pobres	%
Propietario sin deuda	3.329	52,1
Propietario sin deuda atrasada	186	2,9
Propietario con deuda atrasada	217	3,4
Arrienda	544	8,5
Usan sin desalojo	2.097	32,8
Usan con desalojo	15	0,2
Total	**6.388**	**100,0**

Fuente: CAS-2, Colina

Además, estas familias presentan déficit en varios servicios básicos: el 34,5% del total (2.202 familias) sólo disponen de pozo negro para eliminar excretas; 1.718 familias (26,9%) no carecen de electricidad y 1.068 familias (16,7%) no poseen un sistema de abastecimiento de agua y deben utilizar el sistema de acarreo.

b) Equipamiento

- **Cultura.** En la Comuna existen diversas edificaciones e inmuebles que prestan servicios culturales tales como: Casa de la Cultura, Museo Rural de Liray, Biblioteca Municipal, Parque Municipal de San Miguel, Medialuna Santa Filomena y Gimnasio Municipal. Algunos colegios

cuentan con infraestructura cultural, tales como: Liceo Rigoberto Fontt y Liceo Esmeralda. También existe infraestructura cultural en sedes sociales ubicadas en las distintas unidades vecinales y diversas plazas públicas y Multicanchas.

Gran parte de la infraestructura cumple funciones específicas, siendo un segundo rol el prestar servicios para eventos culturales. Se desprende, entonces, que dada la diversidad de actividades culturales realizadas en la Comuna, la infraestructura con que se cuenta es exigua, sobre todo si se acepta la tesis de que el patrimonio cultural de Colina puede ser una fuente permanente de ingresos. Por otra parte, es notoria la falta de espacios de entretención, esparcimiento y uso del tiempo libre para los jóvenes, siendo las únicas alternativas los video-juegos, el arriendo de videos, el salón de pool y el club deportivo (fútbol y básquetbol), lo que ayuda, en parte, a los altos índices de alcoholismo juvenil.

- **Deporte.** De acuerdo a la nómina de recintos deportivos en la Zona del Centro de Colina, elaborado por la oficina de Deportes de la Municipalidad, existen 39 canchas ubicadas en las distintas poblaciones. La mayor parte de ellas está administrada por las Juntas de Vecinos del sector donde esta ubicada la cancha. La mayor parte de ellas son multicanchas, seguidas por canchas de futbolito, polideportivos y mini canchas.

 Además la Municipalidad está ejecutando un proyecto de desarrollo polideportivo en el Parque San Miguel, el cual contará con un estadio, canchas, piscina, gimnasio y centro de fisioterapia (SPA).

 En la Comuna existen 4 canchas de fútbol de tierra y 8 de pasto sintético. La Municipalidad es dueña sólo de 1 de tierra y 4 de pasto. Existen 10 piscinas: 9 de colegios y una piscina municipal. Existen 6 medias lunas, 22 multicanchas vecinales (18 en mal estado, 4 nuevas en comodato) y 3 clubes privados con canchas.

 En el sector de Colina centro existen escasos recintos deportivos. En los sectores de los condominios existe mayor infraestructura, incluso de han construido 3 lagunas artificiales para practicar deportes náuticos en el sector de de Lo Arcaya – Los Ingleses, Pie Andino y - Camino Las Brisas. Existen canchas de golf, canchas de fútbol, la liga oriente y algunos clubes privados.

- **Educación.** En la Comuna existe un total de 42 establecimientos educacionales de los cuales 25 se encuentran en el área urbana y 17 en el área rural, mientras que 15 son municipales, 20 particulares subvencionados y 7 privados. Los establecimientos que imparten enseñanza básica son 32 de los cuales 12 se encuentran ubicados en áreas urbanas y 15 de ellos en áreas rurales; al mismo tiempo los colegios que imparten enseñanza media son 8 de los cuales 6 se encuentran en el área urbana (ya sea Colina o Esmeralda) y dos en áreas rurales lo que arroja un evidente déficit en esta etapa de la enseñanza.

- **Salud.** La atención de nivel primario en salud para la Comuna de Colina, está dada por los consultorios ubicados en las localidades urbanas de Colina, Esmeralda, además de 5 postas rurales, en las localidades de Los Ingleses, Santa Marta de Liray, Las Canteras, El Colorado y Chacabuco. Esta atención es suministrada por la Corporación Municipal de Desarrollo Social, la cual esta dirigida por un secretario general. Además de los establecimientos mencionados, se encuentra el Centro Comunitario de Salud Mental Familiar (COSAM) que funciona en la población Ignacio Carrera Pinto.

La derivación de los consultorios es hacia los Hospitales San José y Roberto del Río, de la ciudad de Santiago. Ambos consultorios (Colina y Esmeralda) atienden una población asignada cercana a los 40.000 habitantes, el consultorio de Colina a toda el área sur y el consultorio Esmeralda a toda el área norte.

Las dificultades en cuanto a infraestructura del consultorio de Colina son importantes ya que no existe la cantidad necesaria de boxes y no estaría cumpliendo con la normativa actual.

2.2.7 Antecedentes Económicos

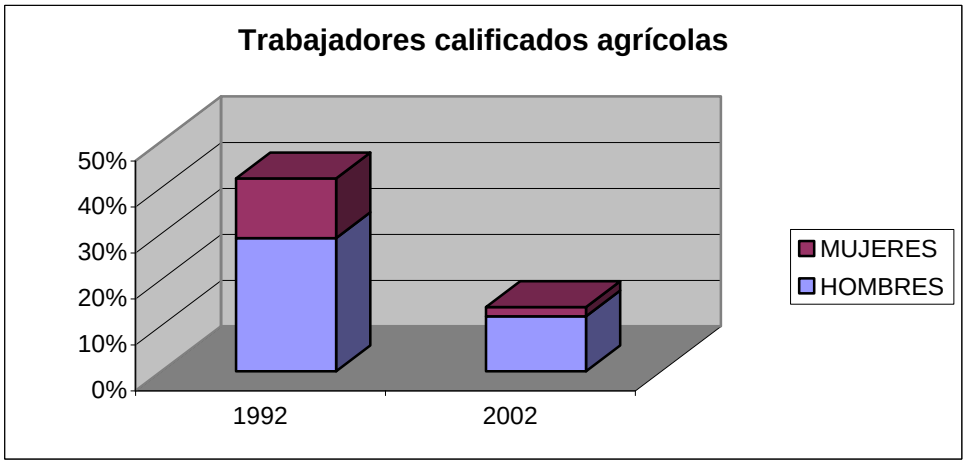
La tasa de participación de la fuerza de trabajo – es decir, las personas ocupadas o que buscan trabajo, respecto del total de la población mayor de 15 años – aumentó del 51% a 54%.

En 1992 los trabajadores hombres eran mayoritariamente trabajadores calificados agrícolas con 29%, seguido de trabajadores no calificados con 19%. En 2002 han pasado a ocuparse mayoritariamente como no calificados y el trabajo agrícola ha pasado al segundo lugar cayendo 17 puntos porcentuales. Se observa además una tendencia al aumento de la ocupación como técnico, profesional y del grupo no calificado.

Por su parte, las mujeres siguen ocupándose predominantemente como trabajadoras no calificadas, igual que hace 10 años, aunque se observa una tendencia a aumentar su ocupación como técnico profesional y en el grupo “otros”

Las tendencias arrojadas por el CENSO son las siguientes:

- Aumento de los profesionales, especialmente en mujeres
- Gran aumento de los técnicos tanto en mujeres como en hombres.
- Aumento paulatino de los trabajadores en el áreas servicio y el comercio
- Ha disminuido a más de la mitad los trabajadores calificados agrícolas
- Pequeño aumento de operadores de maquinarias
- Disminución de trabajadores agrícolas



En cuanto a las categorías ocupacionales, Colina tiene una estructura muy similar al promedio del país, donde predominan los trabajadores asalariados, seguidos por los trabajadores por cuenta propia.

Categoría de Ocupación	2002	Promedio País
Trabajador asalariados	67%	73%
Trabajador de servicio domésticos	7%	6%
Trabajador por cuenta propia	18%	16%
Empleador, empresario o patrón	6%	4%
Familiar no remunerado	1%	2%

De acuerdo a los antecedentes municipales sobre patentes, en Colina existen en la actualidad 52 patentes industriales, 1067 patentes comerciales, 98 patentes profesionales, 137 patentes de alcoholes, 269 patentes por ferias libres, 20 kioscos, 187 M.E.F. En suma existe un total de 1827 patentes que aportan $ 681.477.010 a la Municipalidad.

Si bien no existe un catastro de microempresas se estima que el 20% de ellas son formales. Los rubros más comunes son abarrotes, negocios, kioscos, costureras, muebles, servicios, jardinería, planchado, reparaciones, etc.

a) Agricultura

La Comuna de Colina se ha caracterizado por presentar condiciones especiales para el desarrollo de la agricultura, lo que se relaciona con 3 condiciones fundamentales:

- Características climáticas que permiten obtener producciones tempranas, debido a lo cual el cultivo obtiene mayor precio en el mercado.
- Relacionado con lo anterior la Comuna posee suelos de excelente calidad comparativa para a utilización agrícola.

- Su cercanía a la ciudad de Santiago, la cual impacta sobre la demanda y hace que la producción tenga un costo comparativamente menor, en lo que se refiere a transporte y mano de obra.

Estas condiciones permiten que la Comuna tenga una importancia significativa en la producción agrícola, especialmente en lo que se refiere a hortalizas y frutales, que abastecen especialmente el Gran Santiago, pero que en este ultimo tiempo ha decrecido producto de las transformaciones urbanas, debido al proceso de localización residencial que es posible constatar en las cifras censales de la tabla N° 8. Actualmente se verifica un reemplazo de la actividad agrícola por parcelas de agrado en virtud del Decreto 3.516 sobre predios rústicos.

Por otra parte, de manera creciente se ha comenzado a incrementar la actividad industrial, localizada al costado oriente de la ruta 5 norte.

SUPERFICIE TOTAL SEMBRADA O PLANTADA POR GRUPOS DE CULTIVOS

(EN HAS)

Especie	Comuna	Región
Cereales	258,5	26.330,6
Chacras	29,5	5.439,0
Industriales	0,0	114,8
Hortalizas al aire libre e invernadero	2.322,9	25.743,0
Flores	1,7	243,9
Forrajeras anuales y permanentes	456,9	30.912,8
Frutales caseros y de plantación	2.927,5	44.119,4
Viñas y parronales	68,0	6.732,6
Viveros	11,0	516,4
Semilleros	327,7	5.902,7
Forestales	647,6	12.929,7
Total superficie sembrada (ha.)	7.051,3	158.984,9
Total superficie explotada informantes (ha.)	55.154,9	879.401,4

Fuente: VI Censo Nacional Agropecuario, 1997.

Los productos vegetales de la agricultura tenemos, según superficie plantada, hacen un total de 55.154 hás. explotadas, y de 7.051 hás. sembradas, 2.927,5 hás. que corresponden a frutales caseros y de plantación; seguida de cerca por las hortalizas al aire libre e invernadero con 2.322,9 há. En menor medida las superficies forestales y forrajeras anuales y permanentes con 647,6 y 456,9, respectivamente.

b) Industria

En el caso de la actividad industrial ésta se desarrolla a nivel de micro y mediana empresa, además de la industria de mayor envergadura la cual se localiza, preferentemente, alrededor de la carretera del General San Martín y la Panamericana Norte, en donde encontramos cerca del 70 % de las instalaciones existentes.

Dentro de los principales rubros de la industria tenemos a la agroindustria, panificadoras y manufacturas (Departamento de Rentas y Patentes, 1994).

Desde el punto de vista de su desarrollo industrial, la Comuna de Colina, se caracteriza por el rápido proceso de localización ocurrido en la última década (1990). A marzo de 1995 existen en la provincia 159 instalaciones industriales, 131 de las cuales están ubicadas en la Comuna de Lampa, 23 en Colina y 5 en la Comuna de Til-Til (Memoria Explicativa PRMS, 1996).

c) Comercio

Para la actividad comercial que es la tercera actividad en importancia existen alrededor de 500 locales comerciales entre los que se encuentran del rubro alimentación, expendio de bebidas alcohólicas, restaurantes y quintas de recreo.

La mayoría de los locales se encuentran localizados en la ciudad de Colina y Esmeralda. Además la mayor parte del comercio más especializado se localiza igualmente en la localidad de Colina. Este es el caso de los servicios profesionales, las sucursales bancarias, los centros médicos, etc.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMA.

Rama	Colina 2002	%
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura.	4.905	16,28
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de artefactos personales y enseres domésticos	3.610	11,98
Construcción	2.923	9,70
Hogares Privados con Servicio Doméstico	2.392	7,94
Otras actividades empresariales	2.171	7,21
Transporte por vía terrestre	1.337	4,44
Administración Publica y Defensa	1.263	4,19
Enseñanza	1.210	4,02
Comercio al por mayor y en comisión.	984	3,27
Otras actividades del tipo Servicio	984	3,27
Actividades de servicios sociales y de salud	873	2,90
Elaboración de productos alimenticios	813	2,70
Otras actividades	6.664	22,12
Total	30.129	100,0

Fuente: INE., Censo de Población y Vivienda 2002.

Según la mano de obra en su mayoría se desempeña en las actividades que se encuentran dentro de la categoría Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, con un 16,28 %, lo que muestra una reducción respecto al Censo de 1992 en donde la cifra alcanzaba a un 37,2 %, situación que se explica dada la gran cantidad de predios agrícolas que ya no funcionan dando paso al desarrollo de proyectos inmobiliarios. Le sigue, con un 11,98 % el comercio minorista y luego aparece la categoría Construcción con un 9,70 % y con un 7,94 % servicios privados y domésticos, lo que demuestra la importancia y el cambio de actividad que se ve suscitada por la proliferación de parcelas de agrado en la Comuna los cuales requieren de estos servicios.

Rama	1992	2002	Variación intercensal
Agricultura, Ganadería, Caza y Selvicultura.	37%	15%	-22%
Explotación de Minas y canteras	1%	1%	0%
Industrias Manufactureras	13%	13%	0%
Suministro de electricidad, gas y agua	0%	1%	1%
Construcción	7%	9%	2%
Comercio al por mayor y al por menor	12%	17%	5%
Hoteles y restaurantes	2%	2%	0%
Trasporte. Almacenamiento y Comunicaciones.	4%	7%	3%
Intermediación Financiera	0%	1%	1%
Actividades Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2%	8%	6%
Administración Publica y Defensa; planes de seguridad social	10%	4%	-6%
Enseñanza	2%	4%	2%
Servicios sociales y de salud	3%	3%	0%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales	1%	5%	4%
Hogares Privados con Servicio Doméstico	4%	8%	4%

La principal rama de actividad económica de la Comuna en 1992 era la agricultura. Esta actividad ha caído en diez años 22 puntos porcentuales, mientras que el comercio ha pasado a ocupar el primer lugar aumentando 6 puntos porcentuales. Destaca además, una reducción de la administración publica de 6 puntos y un aumento de igual valor absoluto en la rama inmobiliaria.

d) Turismo

Antiguamente Colina era el punto de parada obligatorio para los viajeros entre Mendoza y Santiago. Entre los edificios más antiguos que posee cabe destacar la Iglesia, construida en 1622, que fue declarada monumento histórico en 1971, y que actualmente acoge a la Casa de la Cultura de la Comuna.

Otro hecho importante es la existencia de las casonas de Chacabuco donde veraneaba en su niñez y hasta los 11 años Juanita Fernández Solar, Santa Teresita de los Andes. En el territorio Comunal se encuentran además, terrenos donados por Air France, en donde se establece la Base Aérea de Chile y el campo militar de Peldehue. En 1958, se establece y entra en funcionamiento la División NASA, con una estación de rastreo de satélites, y continúa en funcionamiento hasta hoy, pero bajo el alero de la Universidad de Chile.

La historia de la Comuna, nos permite también asumir que es en esta localidad en donde se inicia la procesión de Cuasimodo. Es una peregrinación a caballo y en los que se reúnen alrededor de 3.000 jinetes, los cuales acompañan al Párroco a dar la comunión a los enfermos que no pueden acudir a la iglesia.

Un lugar que posee tradición y que es conocida desde la época en que Colina era solo un fundo, son las Termas de Colina. Las aguas y sus propiedades son conocidas desde antes de 1822, las que estaban constituidas por un hermoso y cristalino arroyo que se abría paso por el valle, en sus fuentes estaban los célebres baños. Varios manantiales abundantes brotan de la roca viva a una temperatura que no baja de 100° Fahrenheit. El agua es clarísima, sin sabor ni olor especial. Las termas estaban conformadas por cavidades abiertas en las rocas que formaban los baños con un frente de ladrillo".

Actualmente la Comuna es centro de importantes inversiones, principalmente en el área industrial, debido a la instalación de grandes e importantes empresas e industrias, que de paso entregan un gran número de empleos a la comunidad; y en el área de parcelaciones de agrado, lo que ha contribuido a aumentar considerablemente el número de habitantes de la Comuna, trayendo consigo los beneficios que sustentan un continuo crecimiento.

A continuación indicamos un resumen de los principales atractivos turísticos y servicios de la Comuna.

Atractivos (nombre)	Folklore	Cultural	Natural	Museo y Manifest. Cult	Varios
Termas de Colina			X		
Fiesta de Cuasimodo	X				
Camping Carvajalino			X		
Museo Campesino				X	
Monumento Batalla de Chacabuco		X			
Las Canteras	X				
Granja Educativa Fundo Sta. Inés					X
Medialuna Santa Filomena				X	
Iglesia Inmaculada Concepción				X	
Casa y capilla Sta. Teresa				X	
Parque el Gran Chaparral					X
Club de Golf las Brisas de Chicureo					X
Laguna artificial de Chicureo					X
Laguna El Toro			X		
Centro de estudios espaciales		X			
Hacienda Quilapilún				X	
TOTAL	02	02	03	05	04

e) Medio Ambiente

- **Residuos Sólidos.** Según el estudio realizado por Yáñez, en el año 2005 la producción diaria per cápita de residuos sólidos generados en la Comuna, alcanza los 570,5 grs. Teniendo la siguiente composición porcentual en peso: 68,6% de material vegetal, 5,3% de papel y cartón, 5,2% de plástico, 3,1% de vidrio, 0,8% de metales y 17% de otros materiales.

 La existencia de sitios eriazos que sirven en la actualidad de vertederos clandestinos y foco de infecciones representa un problema para el cuidado del medio ambiente. El Servicio de Salud Metropolitano ha identificado básicamente 2 zonas de vertederos clandestinos en la Comuna, que están ubicados en Camino Coquimbo y en Río Colina sector Peldehue. A esto se suma el aumento en el número de perros vagos que actúan como vectores de enfermedades.

 El Servicio de Recolección de Residuos domiciliarios y barrido de calles, está externalizado a la empresa ECOLINE. Este servicio contempla la extracción de basura de 22.192 viviendas y un recorrido de 90 kilómetros promedio diarios en el sector urbano y 180 en el sector rural. La cantidad promedio de kilómetros que se debe recorrer para llegar al relleno sanitario es de 20 Km.

 De acuerdo a los antecedentes disponibles en la oficina de Aseo y Ornato, diariamente se transportan 8,18 toneladas de residuos sólidos domiciliarios a la estación de transferencia por cada camión.

La Comuna produce 2500 toneladas de residuos sólidos promedio mensuales, los cuales son trasladados a la planta de transferencia de Quilicura (KDM). Colina tiene una cobertura del 98% en recolección de residuos sólidos domiciliarios, incluyendo la zona rural donde existe una frecuencia de recolección de basura de 1 a 2 veces por semana dependiendo de la localidad.

- **Higiene Ambiental.** Existe una unidad de higiene ambiental que ve la zoonosis, enfermedades transmitidas por los perros, garrapatas, rabia, vacunaciones masivas y esterilización.

2.2.8 Antecedentes Institucionales

a) Estructura y funcionamiento de la Municipalidad.

La Municipalidad cuenta con 112 funcionarios de planta y contrata, y con un total de 220 trabajadores. El 16,9% del total de funcionarios de planta y contrata son profesionales.

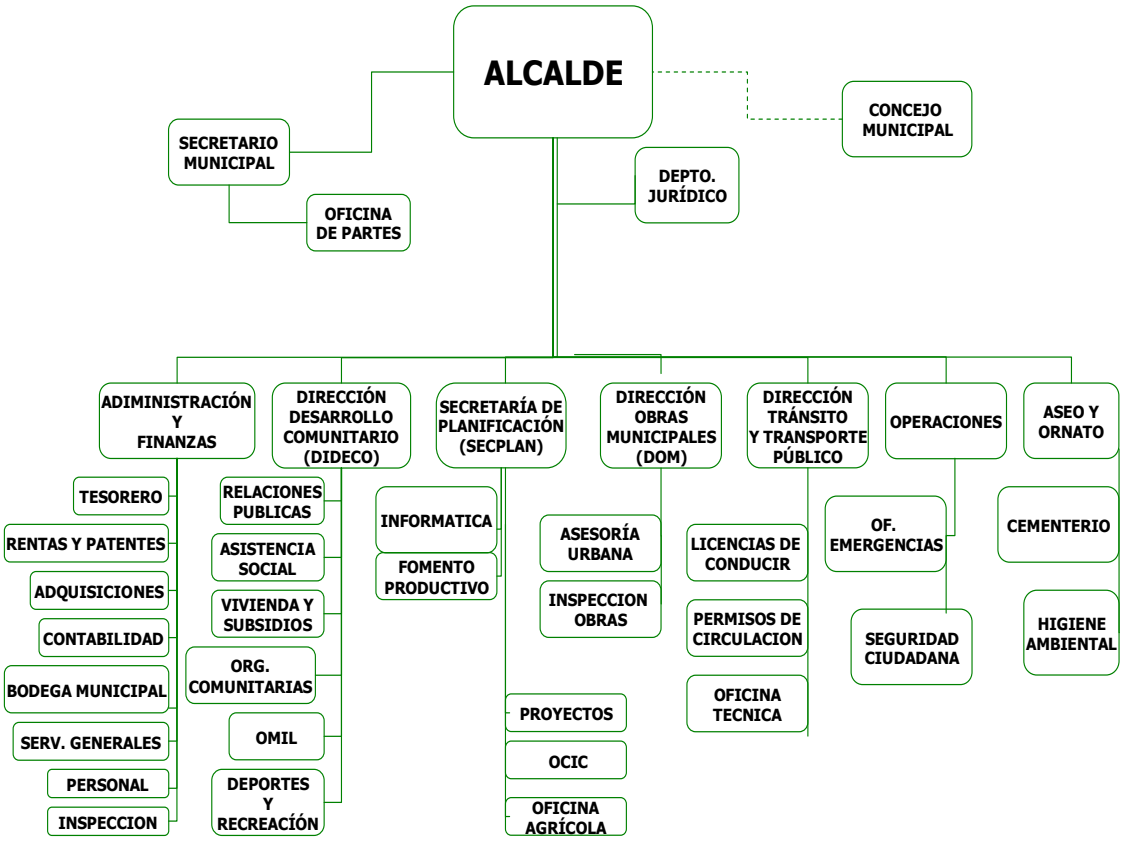
De acuerdo al ranking de gestión municipal elaborado por el Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la PUC, Colina esta clasificada como una Comuna de presupuesto medio. Dentro de esta categoría se ubica en el primer lugar en el ranking de gestión municipal, superando largamente al resto de las Comunas del país.

Colina debe su buen posicionamiento básicamente a tres factores: gestión institucional, salud, medio ambiente e integración y capital humano. En desarrollo territorial la Comuna presenta una posición media, mientras que en seguridad presenta una posición bastante baja.

La Municipalidad de Colina, posee un sitio web (www.colina.cl) que está actualmente en reconstrucción. Posee un sistema de Internet con cable y cuenta con 140 computadores conectados a la red y con acceso a Internet.

La Municipalidad cuenta con sistema informático en las áreas de contabilidad, personal, remuneraciones, adquisiciones, bodega, oficina de partes, aseo y ornato, planificación y control, tesorería, rentas y patentes, licencias de conducir, permisos de circulación, juzgado, administración de cementerios, ficha CAS; Subsidios, Dirección de Obras, Organizaciones Comunitarias, Inventario, y asistencia social.

No cuenta con sistema informático en el área Inspección, Sistema de Información Geográfica (SIG), y administración de Farmacia.


ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES
CONCEJO MUNICIPAL
DEPTO. JURÍDICO
ADIMINISTRACIÓN Y FINANZAS
TESORERO
RENTAS Y PATENTES
ADQUISICIONES
CONTABILIDAD
BODEGA MUNICIPAL
SERV. GENERALES
PERSONAL
INSPECCION
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)
RELACIONES PUBLICAS
ASISTENCIA SOCIAL
VIVIENDA Y SUBSIDIOS
ORG. COMUNITARIAS
OMIL
DEPORTES Y RECREACIÓN
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)
INFORMATICA
FOMENTO PRODUCTIVO
PROYECTOS
OCIC
OFICINA AGRÍCOLA
DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES (DOM)
ASESORÍA URBANA
INSPECCION OBRAS
DIRECCIÓN TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
LICENCIAS DE CONDUCIR
PERMISOS DE CIRCULACION
OFICINA TECNICA
OPERACIONES
OF. EMERGENCIAS
SEGURIDAD CIUDADANA
ASEO Y ORNATO
CEMENTERIO
HIGIENE AMBIENTAL

b) Capacidad financiera municipal

El porcentaje de ingresos propios permanentes en el ingreso total para el año 2005 es de 50,07%. La dependencia del Fondo Común Municipal para el año 2005 es de 14,60%. El gasto en personal municipal en relación a los ingresos propios es de 11,62% (menos de la mitad del promedio nacional). El gasto en servicios a la comunidad de los ingresos propios corresponde a 27,54%, cifra bastante superior al promedio nacional.

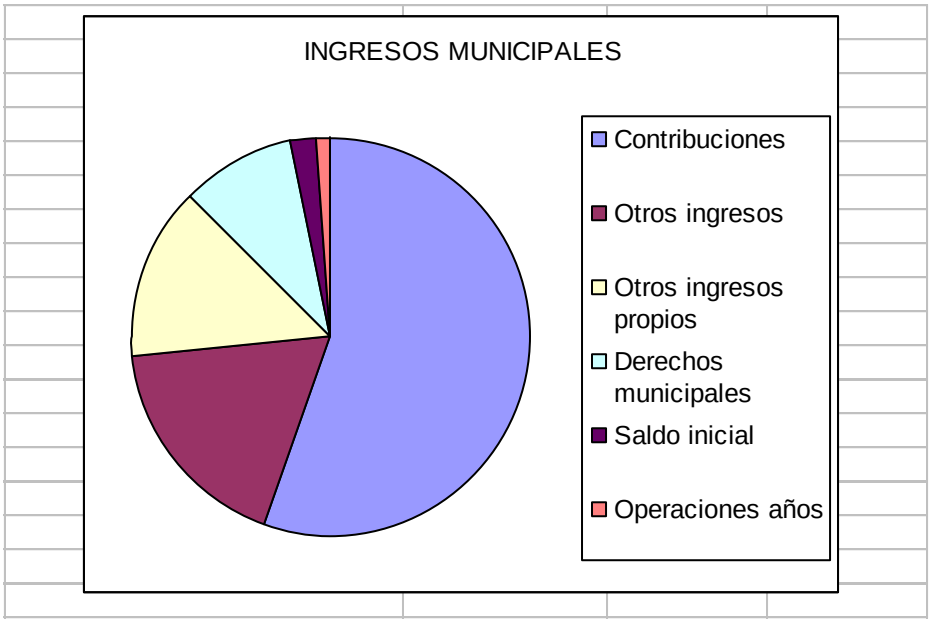
Los ingresos Municipales han ido en aumento sostenido en los últimos años así como también el gasto, tal como se señala en el cuadro adjunto.

	2000	2001	2002	2003	2004
Total Ingresos Municipales	5,071,073	4,660,495	5,347,052	6,216,909	8,236,497
Total Gasto Municipales	4,004,688	4,115,573	5,989,182	6,099,107	7,955,734

Los ingresos para el año 2006 se originan de diversas fuentes como lo señala el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO 2006	Pesos
ingreso de operaciones	7,101,000,000
transferencias	25,000,000
otros ingresos	1,640,000,000
operaciones anos	49,000,000
saldo inicial	135,000,000
total ingresos	8,950,000,000

INGRESOS DE OPERACIONES	
otros ingresos propios	1280000000
contribuciones	5050000000
fluctuación deudores	-100000000
derechos municipales	870000000
Ingreso de operaciones	7100000000



El presupuesto de la Comuna para el año 2006 es de casi 10.000.000.000 de pesos. A continuación se presenta un cuadro comparativo entre la Comuna y la situación promedio nacional.

	COMUNAL	NACIONAL
PRESUPUESTO MUNICIPAL (INGRESOS TOTALES - M$)	9.882.650	1.360.111.398
PRESUPUESTO MUNICIPAL POR HABITANTE (M$)	104,13	141,87
% DE INGRESOS PROPIOS PERMANENTES EN EL INGRESO TOTAL	50,07%	27,81%
INGRESOS POR FONDO COMÚN MUNICIPAL (M$)	1.415.942	410.951.005
APORTE AL FONDO COMÚN MUNICIPAL (M$)	2.604.694	145.061.971
DEPENDENCIA DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	14,60%	55,86%
GASTO EN PERSONAL MUNICIPAL / INGRESOS PROPIOS	11,62%	27,20%
GASTO EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD / INGRESOS PROPIOS	27,54%	19,49%
PORCENTAJE DE GASTOS CORRIENTES EN EL GASTO TOTAL	81,85%	80,52%
PORCENTAJE DE GASTOS EN PERSONAL EN LOS GASTOS CORRIENTES	8,66%	26,99%
PORCENTAJE DE GASTOS EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD, SOBRE GASTOS CORRIENTES	20,52%	19,06%
PORCENTAJE DE GASTOS CORRIENTES SOBRE EL INGRESO TOTAL (DESCONTADOS INGRESOS POR TRANSFERENCIAS)(1)	88,07%	87,01%

En cuanto a la inversión regional proveniente del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) en el periodo 2000-2005 el total de inversión por habitante Comunal y provincial, se detalla en el siguiente cuadro:

COMUNA	TOTAL	HABITANTES	INVERSION PER CAPITA
COLINA	1.792.961.543	77.815	23.041
LAMPA	3.239.873.555	40.228	80.538
TIL TIL	1.116.382.922	14.755	75.661
INVERSION TOTAL	6.149.218.020	132.798	46.305

c) Nuevos Proyectos

- Nueva Comisaría en Colina
- Edificio Consistorial
- Consultorio nuevo
- Parque Deportivo San Miguel
- Centro Recreacional Comunal
- Centro Lector
- Gimnasio Municipal
- Remodelación Casa de la Cultura

d) Plan Regulador

Colina es una de las pocas Comunas regidas por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS) que comparte junto a sus áreas urbanas una gran superficie de carácter rural. Junto a esto se han definido Zonas de Desarrollo Urbano Condicionado que han atraído una gran cantidad de población a partir de mega proyectos inmobiliarios (Piedra Roja, Valle Norte, Chamisero y La Reserva, en el sector de Chicureo). Este hecho, junto al mejoramiento de la conectividad con el Gran Santiago, han detonado una inercia de crecimiento que es inminente; se espera que en 15 años más la Comuna alcance los 250 mil habitantes (lo que significa casi triplicar su población actual). Para ello es necesario prever el crecimiento ordenado de la Comuna, por lo que la Municipalidad de Colina está implementar un nuevo Plan Regulador Comunal (PRC) para este año.

En términos generales el Plan permite:

- Consolidar el rol principal de la Comuna como Centro de Servicios y Equipamientos de escala provincial.

- Reforzar el rol Residencial de Colina, asociado a la combinación de las distintas tipologías de ocupación del territorio, reconociendo el carácter “Suburbano” de la Comuna.

- Fomentar el desarrollo de actividades industriales en el acceso sur de la Comuna, maximizando los atributos de accesibilidad de dicho territorio, y confinando a su vez la localización de actividades molestas para las áreas residenciales de la Comuna.

- Promover la materialización de infraestructura vial metropolitana (PRMS), asociada a los desarrollos inmobiliarios identificados en el territorio Comunal.

- Estructurar una malla vial Comunal de servicios, que mejore las relaciones internas del territorio Comunal, generando un circuito vial interno, independiente de los flujos metropolitanos e interregionales, que atraviesan el territorio Comunal.

Define Macro Áreas Comunales. Áreas de Preservación Ecológica (principalmente cordones cordilleranos), Áreas de Explotación Agrícola (territorio plano de la cuenca norte con potencial agrícola); y Áreas Agro residenciales (territorio plano de la cuenca sur con usos residenciales).

Define Centros Poblados. Urbanas: Casas de Chacabuco, Quilapilún, Colina - Esmeralda y Las Canteras. Áreas Rurales: Localidades Rurales y Loteos de Parcelas de Agrado (territorios de capacidad agrícola con actividades agro residenciales de muy baja densidad). Establece las áreas urbanas, las que concentran la población, generan desarrollos viales, equipamientos y servicios.

- Construcción de Zonas de Crecimiento Urbano Condicionado (ZDUC), que son pequeñas ciudades, de más de 300 hectáreas, que serán áreas residenciales con servicios básicos.

 - ✓ **Piedra Roja**, en Chicureo, donde se estima que llegaran a vivir ahí 110.000 personas dentro de los próximos 30 años.
 - ✓ **Valle Norte**, o Chamicero, también ubicado en el mismo sector, albergara a 63.000 habitantes.
 - ✓ **La Reserva** o Pan de Azúcar, que se levanta hoy en las laderas de Las Canteras.
 - ✓ **Santa Filomena**, es otro de los proyectos del área oriente y proyecta construir casas para 25.000 habitantes.
 - ✓ **Santa Elena,** se ubicara en el límite norponiente de la Comuna, se estima que llegaran a vivir cerca de 85.000 personas.

- Construcción de 4 AUDP: Ayres de Colina y Las Brisas de Chicureo Norte, Cumbres Blancas y Altos de San Miguel. Estas son zonas de donde se fomentara la edificación de casas de un valor comercial de entre las 1.000 y las 3.000 UF (impulso a la llegada de la clase media).

Genera Proyectos de Vivienda económica, emplazados en su gran mayoría en el área urbana definida por el PRMS al norte de la Ciudad de Colina, situación que generará mayor población, pero que a diferencia de las AUDP y ZUDC, no provee de equipamientos ni servicios, generando un déficit al respecto para la Comuna.

El sector de Peldehue será incluido en el Plano Regulador como zona urbana, lo que permitirá generar una serie de cambios en su fisonomía.

Establece Vialidad. Dos grandes obras que atravesarán el sector urbano de Colina. Nos referimos a las Avenidas Reina Norte e Interprovincial. Construcción de la **Radial Nororiente**, que unirá el valle de Chicureo con el sector de la Pirámide. Construcción de la **Avenida del Valle**, que conecte las zoduc de la Reserva, Valle Norte, Piedra Roja y Santa Filomena.

2.3 VISIÓN DE FUTURO: IMAGEN OBJETIVO[1]

Queremos una Comuna integradora, agradable, segura y competitiva, orgullosa de su historia y sus tradiciones

- **Integradora**. Reconocemos y queremos que Colina sea una Comuna diversa social, económica y culturalmente. En lo social expresa la diversidad propia del país y cuenta con un estrato medio en crecimiento. Culturalmente acoge distintas identidades. En el ámbito económico integra actividades mineras, agrícolas, industriales y servicios, en espacios urbanos y rurales. Por ello Colina integra, acoge y promueve la diversidad como fundamento de su identidad, su futuro y su desarrollo.

- **Agradable.** Los vecinos pueden disfrutar de una calidad de vida que conjuga las condiciones naturales y ambientales del campo y los servicios y accesos de una ciudad moderna. Colina invita a quienes viven en la ciudad de Santiago a conocer sus paisajes, poblados rurales, actividades deportivas modernas y tradicionales.

- **Segura**. Sus habitantes y visitantes pueden transitar y vivir seguros en sus espacios públicos y privados. La seguridad es un bien público que construimos y cuidamos entre todos.

- **Competitiva.** Es una Comuna emergente y pujante, en permanente crecimiento y progreso. Es un lugar diferencialmente atractivo para nuevos residentes y empresas. No solo es la cabecera provincial de Chacabuco, sino que se convierte paulatinamente en polo de desarrollo regional.

- **Orgullosa de su historia y tradiciones.** Colina quiere conservar y valorar su condición agrícola, sus tradiciones y su protagonismo en la historia de Chile.

2.4 MISIÓN MUNICIPAL

Liderar el proceso de transformación y crecimiento Comunal que hará de la visión una realidad. Ello implica:

- Una oferta de servicios para nuestros vecinos pertinentes, oportunos e innovadores, producidos y proporcionados con los más altos estándares de calidad certificables.

- Una efectiva y eficiente conducción y coordinación de la actividad pública y privada relevante para el desarrollo y calidad de vida en la Comuna.

- Una gestión eficiente, moderna, innovadora y transparente. Ello supone modernizar la plataforma tecnológica municipal en la medida de sus posibilidades y recursos como un soporte efectivo para facilitar y extender la provisión de servicios, aumentar la eficiencia y mejorar la información hacia la comunidad.

- Priorizar por el cuidado del medio ambiente, la educación y la salud.

[1] Para la definición de Visión, Misión, Ejes estratégicos y Objetivos, la Municipalidad contó con la asesoría técnica de la Consultora Gestación.

2.5 EJES DE DESARROLLO

A partir de los antecedentes recopilados y un proceso de análisis técnico se definieron cinco ejes estratégicos de desarrollo. Dichos ejes constituyen los pilares sobre los cuales será posible sustentar y hacer realidad la visión de desarrollo Comunal.

2.5.1 Infraestructura y Servicios Públicos

El sentido fundamental de esta línea de acción es mejorar las condiciones de habitabilidad del territorio Comunal. A través de ello, se busca no solo proporcionar una mejor calidad de vida a los habitantes del espacio Comunal, sino también ordenar e integrar las actividades Comunales. En particular, se busca hacer convivir armónicamente los espacios de desarrollo público y privado. Ello implica:

- Tener barrios más seguros y amables
- Mejorar las condiciones de transporte y conexión vial
- Ampliar la red de servicios urbanos

2.5.2 Educación y Salud

Educación y Salud constituyen la base de un desarrollo sustentable. Lo que hará de Colina una mejor Comuna para sus habitantes y marcará una diferencia sustancial con otros espacios Comunales de la región, será su capacidad de ofrecer una educación de calidad distintiva y acceso universal para sus niños y jóvenes. Del mismo modo, su decisión de asegurar a cada uno de sus habitantes que podrá crecer y desarrollarse en las mejores condiciones físicas y psicológicas posibles a través de una atención en salud cálida, efectiva e integral. Eso supone:

- Apoyar el perfeccionamiento docente, el soporte tecnológico y el acceso a la educación
- Mejorar y ampliar la infraestructura disponible en salud y educación
- Establecer y controlar estándares de calidad en salud y educación.

2.5.3 Desarrollo Social y Cultural

Colina busca ofrecer a sus habitantes calidad de vida. Desde esta perspectiva no basta con ofrecer servicios urbanos, salud y educación. Colina busca que sus habitantes se desarrollen de forma integral. Por ello, cada familia debe contar con una vivienda adecuada a sus necesidades, reales oportunidades y espacios para hacer deportes y recrearse, posibilidades para desarrollar y enriquecer el acervo cultural individual y colectivo. Con este propósito es necesario llevar delante de forma sistemática iniciativas tendientes a que:

- Cada familia cuente con una vivienda

- Todos los vecinos cuenten con la posibilidad y oportunidad de hacer deportes y llevar una vida sana, lejos de adicciones o cualquier condición que atente contra su desarrollo físico e intelectual.

- Se fortalezcan, desarrollen y creen espacios para la realización de actividades artístico culturales de la más diversa naturaleza.

2.5.4 Desarrollo Económico y Productivo

Está suficientemente demostrado que bajo condiciones macroeconómicas similares, los territorios pueden exhibir desempeños económicos y productivos diferenciales. Existen entornos territoriales que favorecen la innovación y el emprendimiento, que facilitan la instalación, crecimiento y sinergia entre empresas, respetando el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de sus habitantes. Colina busca, en este sentido, generar las condiciones territoriales e institucionales para transformarse en un polo regional de desarrollo económico. Esto implica:

- Extender y mejorar los servicios a las empresas de tamaño menor

- Fomentar y animar la coordinación y actuación conjunta público – privada, privada – privada y público – público, en torno a objetivos de desarrollo Comunal explícitos y compartidos.

2.5.5 Desarrollo Institucional

La gestión municipal constituye el eje articulador del Plan de Desarrollo y la vida Comunal. Por ello, es imprescindible su modernización y mejora continua, para estar a la altura de los desafíos que este plan propone y la confianza que los vecinos han depositado en las autoridades municipales. Especialmente, en la figura del Alcalde. En consecuencia, es preciso:

- Desarrollar una política coherente y sistemática que fomente la comunicación con la comunidad y fortalezca la participación ciudadana en las decisiones de administración local.

- Mejorar y modernizar la gestión municipal a través de la optimización de sus procesos, el desarrollo de las capacidades de sus funcionarios y el mejoramiento de sus condiciones de trabajo.

2.6 OBJETIVOS E INICIATIVAS PRIORIZADAS EN CADA EJE ESTRATÉGICO

En los siguientes acápites exponemos los objetivos de cada eje de desarrollo y un conjunto de iniciativas o proyectos para concretarlos.

2.6.1 Infraestructura y Servicios Públicos

Reforzar el rol residencial de Colina reconociendo el carácter sub-urbano, mejorando los instrumentos de planificación, el equipamiento y la infraestructura de acuerdo a lo establecido en el Plan Regulador Comunal.

Objetivo específico	Proyectos o iniciativas priorizadas
Mejorar la conectividad vial urbana e interurbana.	▪ Mejorar la infraestructura vial y conectividad
Mejorar el servicio y la interconexión del sistema de transporte	▪ Mejorar el servicio y la interconexión del sistema de transporte (Inter-Comunal e intra-Comunal) en alianza con sector privado.
Mejorar los instrumentos de planificación y prevención de emergencias	▪ Plan maestro de aguas lluvias y saneamiento de ductos canales y acequias. ▪ Desarrollar un plan de desarrollo urbano (plan de Desarrollo Colina Ciudad)
Ampliar y mejorar la infraestructura y equipamiento urbano y rural	▪ Mejoramiento urbano y saneamiento de sectores rurales ▪ Garantizar acceso a servicios básicos ▪ Alumbrado público en toda la Comuna
Mejorar las condiciones de seguridad ciudadana	▪ Plan maestro de seguridad ciudadana Comunal que incluya proyectos de instalación de luminarias, áreas verdes, cámaras de vigilancia, etc.

2.6.2 Educación y Salud

Mejorar la calidad y ampliar el acceso de los vecinos a la salud y educación.

Objetivo específico	Proyectos o Iniciativas priorizadas
Ampliar la oferta de educación superior en la Comuna	▪ Centro de formación técnica ▪ Fomentar la instalación de universidades y estudios técnico superiores
Mejorar la calidad de la educación a través del perfeccionamiento de directivos y docentes	▪ Mejorar la calidad de educación, formación integral del personal
Mejorar los rendimientos escolares	▪ Programa de paternidad responsable frente a la educación de sus hijos
Mejorar el acceso a la educación preescolar y salas cunas	▪ Salas cunas y jardines infantiles
Mejorar la calidad de atención al usuario en salud	▪ Otorgar un servicio de salud con calidad y enfoque biopsicosocial
Ampliar y diversificar la capacidad atención en salud	▪ Crear cargos de especialistas en Salud ▪ Construcción de hospital zona norte o CDT ▪ Centro Integral de atención familiar

2.6.3 Desarrollo Social y Cultural

Cada habitante de Colina vive en una casa digna y cuenta con espacios y oportunidades para llevar una vida sana y desarrollar sus intereses artístico – culturales.

Objetivo específico	Proyectos o Iniciativas priorizadas
Llegar al 2010 sin allegados en la Comuna	▪ Lograr que cada familia cuente con una vivienda
Ampliar la participación y protagonismo social de la mujer	▪ Programa integral para la mujer
Fomentar actividades deportivas masivas	▪ Fomento de actividades deportivas
Abrir espacios culturales a todos los vecinos, en la perspectiva de difundir y descentralizar la cultura	▪ Creación de una Corporación Cultura y de turismo
Prevenir el consumo de drogas y alcohol	▪ Programas de prevención dirigidos a la familia ▪ Creación de centro integral de atención y acogida familiar

2.6.4 Desarrollo Económico y Productivo

Transformar a Colina en un entorno territorial e institucional que favorece la innovación, el fortalecimiento y ampliación de una base empresarial que genera empleo de calidad y respeta el medio ambiente.

Objetivo Específico	Iniciativa o proyecto priorizado
Fomentar la creación, consolidación y desarrollo innovador de empresas urbanas de tamaño menor.	▪ Creación de centro de emprendimiento empresarial
Promover la preservación y desarrollo innovador de la actividad agrícola.	▪ Fomentar la micro y pequeña empresa, incorporando proyectos agrícolas. ▪ Desarrollar un Plan Agrícola que incluya capacitación y apoyo en tecnología y proyectos innovadores
Proteger y conservar el patrimonio ambiental y natural de Colina	▪ Creación y desarrollo de una política de medio ambiente, que incluya programas de reciclaje y áreas protegidas
Estimular y promover un plan de desarrollo de la actividad turística	▪ Potenciar el desarrollo turístico a través de un Plan de Turismo

2.6.5 Desarrollo Institucional

Lograr una gestión municipal al servicio del vecino caracterizada por su calidad, eficiencia, efectividad, calidez y transparencia.

Objetivo Específico	**Iniciativa y/o proyectos priorizados**
Mejorar las condiciones de trabajo y atención de vecinos	▪ Edificio consistorial ▪ Mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios
Mejorar el proceso de gestión y desarrollo de personas	▪ Fortalecer política de recursos humanos
Mejorar los procesos de gestión y coordinación interna	▪ Creación de unidad de control de gestión ▪ Coordinación interna ▪ Fortalecer el equipo directivo
Mejorar la gestión de los instrumentos de planificación Comunal	▪ Coordinar PLADECO, Plan Regulador y Plan de Turismo
Mejorar la comunicación hacia la comunidad	▪ Diseñar una estrategia comunicacional ▪ Diseñar un Plan de Acción Comunicacional
Potenciar la participación ciudadana	▪ Potenciar la participación ciudadana y la comunicación creando instancias para ello

2.7 FACTORES CRÍTICOS DE EXITO

En el proceso de diseño y preparación de este PLADECO las autoridades Comunales definieron siete factores críticos de éxito. Dicha definición se transforma, en este contexto, en un compromiso personal y colectivo del Alcalde y su personal directivo con cada uno de los factores a continuación enunciados.

- Tener la voluntad y la motivación para impulsar y concretar los proyectos.
- Respetar las prioridades institucionales, haciéndolas propias.
- Desarrollar las competencias emocionales y de liderazgo para que las iniciativas ocurran.
- Desarrollar una mirada sistémica al interior de los equipos de trabajo.
- Mejorar las comunicaciones, tanto internas (coordinación de los equipos de trabajo) como externas, de modo que la comunidad esté informada y se sienta partícipe del proyecto municipal.
- Realizar todas las acciones necesarias para obtener los recursos que permitirán la concreción e las iniciativas individualizadas en el plan. Se trata no solo de recursos financieros sino también los aquellos relacionados con las competencias del equipo directivo y sus colaboradores.
- Gestión efectiva de entornos, para lograr la coordinación tanto con el sector público (GORE y otros servicios) como con el privado (empresarios. inversionistas). Es obvio que los objetivos e iniciativas enunciadas en el plan no serán posibles si el equipo municipal no es capaz de concitar el interés, la participación y aporte activo de actores públicos y privados, tanto Comunales como regionales y nacionales.

I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO Nº : E-038/2009 /

COLINA, 08 de enero de 2009

VISTOS: Estos antecedentes: Acuerdo Nº 07, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria Nº 1 de fecha 08 de enero de 2009; y, las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

Promúlgase el Acuerdo Nº 07 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria Nº 1 de fecha 08 de enero de 2009, en que se aprueba el Plan de Desarrollo Comunal de la Comuna de Colina (PLADECO), para el periodo 2009-2012.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.

CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/phf
DISTRIBUCION:
- Sres. Concejales
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- DOM
- Dirección de Aseo y Ornato
- Secplan
- Oficina de Partes

I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

El Honorable Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 07/2009

Se aprueba el Plan de Desarrollo Comunal de la Comuna de Colina (PLADECO), para el período 2009-2012.